

Año XI · N° 38—39
Enero — Junio
Julio — Diciembre 1980

ISSN 0325—0431

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Secretaría Ejecutiva

David y Goliath

Boletín CLACSO

David y Goliath

La clase obrera, el movimiento obrero y el Estado en América Latina: Tendencias y cambios recientes.

Comunicación social y democracia.

Curso Avanzado Latinoamericano en Sociología Rural.

Cooperación interregional.

La cooperación interregional en la planetarización de las ciencias sociales.

Reseña de publicaciones

Premio ISSC Stein Rokkan sobre investigación comparativa.

Premio Internacional de Historia "José Luis Romero".

CLACSO
ÁREA DOCUMENTACIÓN

SEMINARIO REGIONAL: DICTADURA Y DICTADORES EN AMÉRICA LATINA



D46
38-39

COMITE DIRECTIVO

Enrique Bernales
Guillermo Bonfil Batalla
Heracio Bonilla
Francisco Delich
Darío Fajardo
Carlos Filgueira
Angel Flisfish
Alejandro Foxley
Julio Labastida
Juarez Brandao Lopes
Candido Mendes de Almeida
Guillermo Molina Chocano
Mario Ojeda
Lucas Pacheco
Gastón Parra Luzardo
José Agustín Silva Michelena
Helgio Trindade
Oscar Yujnovsky

SECRETARIA EJECUTIVA

Secretario Ejecutivo:
Francisco Delich

Asistente Especial:
Waldo Ansaldo

**Coordinadora del Proyecto PNUD-
UNESCO-CLACSO:**
María Grossi

Programa de Publicaciones:
Susana Peñalva

Secretarios Coordinadores de las Comisiones de Trabajo

Ciencia, Tecnología y Desarrollo:
Hebe Vessuri (CENDES, Caracas)

Desarrollo Urbano y Regional:
Rubén Gazzoli (CEUR, Buenos Aires)

Educación y Desarrollo:
Germán Rama (CEPAL, Buenos Aires)

Movimientos Laborales:
Ignacio Marván (IISUNAM, México)

Estudios Rurales:
Humberto Rojas (OFISEL, Bogotá)

Historia Económica:
Enrique Florescano (DEH-INAH)

Población y Desarrollo:
Vilmar Faria (CEBRAP, Sao Paulo)

Estudios de Coyuntura:
Rolando Ames (CISEPA, Lima)

**Programa Especial Regional de
Ciencias Sociales:**
Domingo Rivarola (CEPES, Asunción)

Secretarios Coordinadores de los Grupos de Trabajo

Ocupación y Desocupación:
Victor Tokman (PREALC, Santiago)

Distribución del Ingreso:
Oscar Muñoz (CIEPLAN, Santiago)

Derecho y Sociedad:
Enrique Groisman (CISEA, Buenos Aires)

Epistemología y Política:
Guillermo Hoyos Vázquez (CIENEP,
Bogotá)

Estudios Transnacionales:
Raúl Trajtenberg (ILET, México)

**Condiciones y Medio Ambiente de
Trabajo:**
Julio César Neffa (INDA, Lima)

Clase, Nación y Etnia:
Guillermo Bonfil Batalla (CIS-INAH,
México)

Relaciones Internacionales:
Rosario Green (CEI, Colegio de México)

Teoría del Estado y la Política:
Norbert Lechner (FLACSO, Santiago)

Burocracia y Políticas Públicas:
Oscar Osziak (CEDES, Buenos Aires)

David y Goliath

CLACSO
ÁREA DOCUMENTACIÓN

Le cambiamos la cara al viejo Boletín de CLACSO, pero mantenemos invariable el espíritu con que fue creado. El Boletín fue durante años uno de los pocos, si no el único vínculo con que los científicos sociales latinoamericanos contaban para comunicar sus actividades. Para eso fue creado, y eso mismo seguirá siendo, un puente entre los centros afiliados, entre los investigadores, el nexo entre CLACSO y las organizaciones similares, un vocero de los grupos de trabajo, en fin, un ámbito informativo y de intercambio de la comunidad académica. Pero también intentaremos algo más: conformar un órgano de opinión político-académica adecuado a estos tiempos.

David y Goliath es la metáfora de un combate desigual, el de la fuerza y la razón. El imprevisto triunfo de la razón se debe sin duda a una excepcional puntería reunida con alguna dosis de azar, suponiendo claro está que el combate efectivamente tuvo lugar.

Hay que suponer —porque no tenemos precisiones— que la fuerza estaba llena de sí misma mientras que la razón disponía de una honda. También que además de la puntería, la razón obró con notable rapidez. Es cierto que en la era tecnocrática una honda no es demasiado, pero no es irrelevante frente a un enemigo muy armado pero desnudo, porque tal vez el

secreto del éxito no esté tanto en el instrumento como en la puntería.

Fuerza y razón son dos constantes de nuestra historia latinoamericana. A veces la fuerza se disfraza en la razón de la sinrazón, en el irracionalismo otras, en la pura no razón y en ambos casos los pueblos terminan pagando. Pero no siempre la razón coincide consigo misma, no siempre la razón se asume como fuerza intrínseca y también los pueblos pagan los errores de esta razón extraviada. Constantes pero no determinantes... la lógica de esta vieja confrontación necesariamente marca la práctica de los científicos sociales en particular y de los intelectuales en general, se expresa en la pertinencia o impertinencia temática, en los criterios de verdad, en la medida del buen uso teórico. Es en el interior de esta relación desigual y no en un espacio subordinado y vacío donde se define y debe definirse nuestro trabajo.

Todavía prosigue el combate de David y Goliath, porque —helás— ninguna pedrada es capaz de concluir con esta historia que estamos contando y que seguiremos contando y construyendo hasta donde podamos. Nuestra modesta responsabilidad nos obliga a perseverar, dejando para otros tiempos el desaliento y el crepúsculo. Por eso David y Goliath se difunde desde Buenos Aires.

Francisco Delich

La clase obrera, el movimiento obrero y el Estado en América Latina: tendencias y cambios recientes

Elizabeth Jelin
Coordinadora de la Comisión de Movimientos Laborales

Entre el 4 y el 7 de noviembre de 1980 tuvo lugar en Oaxtepec, México, el Seminario sobre **La clase obrera, el movimiento obrero y el Estado en América Latina: tendencias y cambios recientes**, organizado por la Comisión de Movimientos Laborales de CLACSO y el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IISUNAM), coordinado por Elizabeth Jelin e Ignacio Marvan. El seminario contó, además del de las instituciones mencionadas, con el apoyo financiero del International Development Research Center (IDRC).

La reunión fue convocada con el objeto de presentar y discutir los trabajos de investigación sobre el tema completados recientemente o en curso en la región, encuadrar la temática de dichas investigaciones en un marco comparativo, y derivar de los análisis de casos los temas y cuestiones relevantes para el futuro trabajo de la Comisión. Participaron de la reunión 35 personas (lista anexa) y fueron presentadas y discutidas 20 ponencias. Era la intención de los organizadores del seminario acercar a investigadores que no habían estado en contacto anteriormente con las labores de la Comisión, especialmente ampliando la gama de disciplinas y enfoques que pudieran ser incluidos en su seno. Este objetivo fue satisfactoriamente cumplido, con la presencia de antropólogos y economistas.

DESARROLLO DEL SEMINARIO

El seminario fue dividido en cuatro áreas temáticas, además de una sesión general inaugural, en la cual participaron el Lic. Julio Labastida, Director del IISUNAM, y el Dr. Pablo González Casanova, quien presentó un trabajo sobre el tema **Los trabajadores y la lucha por la**

hegemonía en América Latina. Las áreas temáticas y las ponencias fueron:

1. Partidos, sindicatos y regímenes políticos

David Collier y Ruth B. Collier: **El movimiento obrero, los partidos y el régimen en América Latina.**
Guillermo Perry: **Sindicalismo y política económica: análisis comparativo de experiencias europeas y latinoamericanas.**
Guillermo Campero: **La política laboral del régimen militar chileno y el cuadro normativo que establece para el sindicalismo y las relaciones de trabajo.**
Marcelo Cavarozzi: **La política argentina y el rol del sindicalismo.**
Raúl Bissio y Héctor Cordone: **La segunda etapa del plan de lucha de la C.G.T.: un episodio singular de la relación sindicatos - Estado en la Argentina.**
Graciela Ducatenzeiler: **Reflexiones sobre las burocracias obreras: el caso de la Argentina durante el período 1955-1973.**

2. Emergencia del nuevo sindicalismo

Elizabeth Jelin y Juan Carlos Torre: **Nuevos trabajadores, nuevo sindicalismo: América Latina en los setenta.**
Samuel León: **Mediación estatal y movimiento obrero en México.**
Ignacio Marvan: **Notas sobre organización obrera y desarrollo industrial en México.**
María Herminia Tavares de Almeida: **Tendencias recientes de la negociación colectiva en Brasil: primeras ideas para una discusión.**

3. Fábrica y comunidad

Ilan Bizberg y Francisco Zapata: **Conciencia obrera y participación sindical en la Siderúrgica Lázaro Cárdenas, Las Truchas.**
Victoria Novelo, Federico Besserer, José Díaz, Daniel González, Raúl

Santana y Juan Luis Sariego: El sindicalismo minero en México: un intento de periodización.
 Sergio Sánchez: Unificación fabril y lucha sindical: los trabajadores de Calzado Raudi.
 Francisco Durand: Estado, capital y trabajo: el drama de la reforma de la empresa. Perú, 1975-1980.
 Manuel Perló: Notas sobre la articulación entre el movimiento obrero y los movimientos sociales urbanos: un análisis comparativo a nivel latinoamericano.

4. El sindicalismo en la coyuntura actual

Manuel Barrera: El sindicalismo chileno desde 1973 a 1980.
 Denis Sulmont: El movimiento obrero y la salida electoral: Perú 1979-1980.
 Jaime Durán, Alvaro Sáenz y Jorge Arroba: Comportamiento electoral de obreros en la ciudad de Quito.
 José Alvaro Moisés: ¿Cuál es la

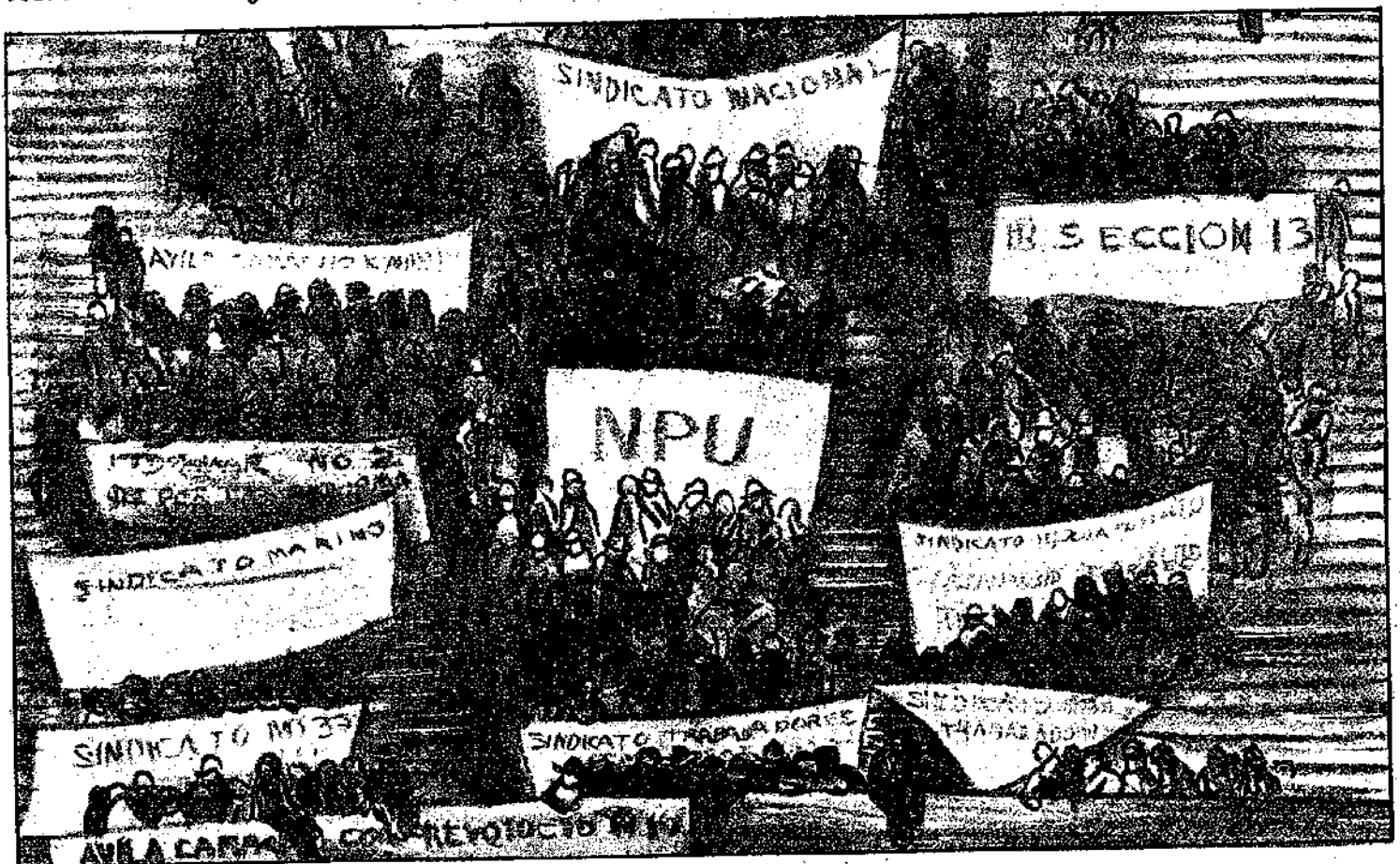
estrategia del nuevo sindicalismo brasileño?

Los comentaristas de cada sesión y la discusión generada giraron en torno a varios ejes: primero, el tema específico planteado por cada ponencia; segundo, el análisis comparativo con otras experiencias, aprovechando el diálogo con colegas de diversos países; tercero, la elaboración alrededor de algunos temas recurrentes que se fueron constituyendo en las cuestiones abiertas para el trabajo colaborativo y comparativo futuro de la Comisión.
 El foco del Seminario fue el análisis de tendencias recientes en el movimiento obrero. Dadas las condiciones políticas actuales de la región, la discusión de éstas giró alrededor del papel que el movimiento obrero y la clase obrera tienen o pueden tener en procesos de democratización social y política. Más puntualmente, los

principales temas recurrentes y cuestiones planteadas, fueron los siguientes:

1. Heterogeneidad vs. homogeneidad en la clase obrera.

El estudio de la clase obrera muestra una disociación entre, por un lado, la temática del sindicalismo y la política, en la cual el foco está en el movimiento sindical como actor a nivel nacional, y la existencia de los trabajadores en su lugar de trabajo, con sus condiciones de trabajo específicas, por el otro. Desde la primera perspectiva, se tiende a construir un actor unificado, homogéneo. La heterogeneidad es mucho más visible desde la segunda perspectiva. Es raro encontrar trabajos en los cuales el foco del análisis es el vínculo entre estos dos planos. Sin embargo, el pasaje entre estos dos niveles es indispensable para resolver la



Grabado de Marshall Goodman



Grabado de Arturo García Bustos

cuestión de las condiciones para la acción de clase. Desde la perspectiva de la conciencia, la heterogeneidad en los contenidos de la conciencia obrera, en sí misma, no determina, pero tampoco es independiente de la constitución de una conciencia de clase en el campo de las relaciones sociales.

2. El nuevo sindicalismo o los nuevos sindicalismos.

En todos los países de la región estudiados hay cambios importantes en el movimiento sindical en la última década. Inclusive hay algunos temas que parecen ser las claves para abordar esas nuevas tendencias dentro del sindicalismo. Los temas que aparecen repetidamente en los diversos contextos son: la democratización, la autonomía del sindicalismo, las formas organizativas propias del movimiento obrero y la temática ideológica de "lo nacional". Ahora bien, diversos grupos sociales, desde dentro y desde fuera del movimiento obrero, elaboran estrategias de acción y modelos de un "nuevo sindicalismo", tratando de dar respuesta a esas cuatro cuestiones. O sea, tanto desde los grupos dominantes y los regímenes políticos imperantes, como desde dentro del movimiento sindical mismo, existen propuestas de "nuevos sindicalismos" que se elaboran a partir de distintas formulaciones de las mismas cuestiones. Además de estudiar cada una de ellas, será importante estudiar en qué medida se interpenetran unas a otras, y como en la lucha misma se van redefiniendo las propuestas, creando nuevas condiciones para el desarrollo de la acción sindical.

3. El movimiento obrero en la "salida" de los regímenes autoritarios.

La experiencia reciente de varios

países de la región indica que hay diversas propuestas en cuanto al lugar y papel del movimiento sindical en la vida política y en el proceso de democratización. Mientras que en Perú se puede hablar de una "salida negociada", en Brasil hay un proceso de "apertura" desde arriba, y en la Argentina del período 1971-1973 quizás pueda hablarse de una salida "disparada". El análisis debería orientarse tanto a las propuestas y salidas originadas desde el régimen como a las originadas en el movimiento obrero mismo.

4. La vinculación entre el movimiento obrero y los partidos políticos.

Hasta ahora, el análisis de la relación entre movimiento obrero y partidos se ha centrado, en los casos en que se ha hecho, en los partidos afines a la clase obrera. Poco se ha estudiado la relación entre el movimiento obrero y los partidos no obreros. En situaciones autoritarias, este tema es importante en tanto la recuperación democrática puede ser la base de alianzas policlasistas que incluyan al movimiento obrero y a partidos no obreros. En situaciones en que partidos no obreros están en el poder, la relación entre el movimiento obrero y esos partidos no debe ser confundida con su relación con el aparato del estado.

5. Política económica, política laboral y movimiento obrero.

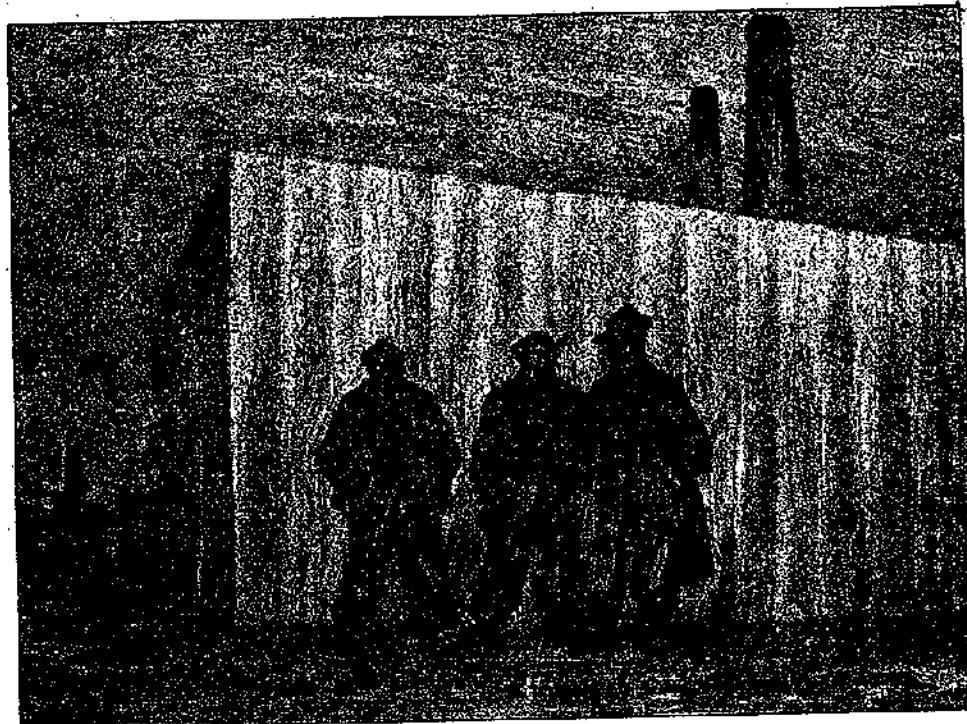
Varias cuestiones importantes surgieron en relación a esta temática. En primer lugar, la política laboral como parte de la política económica dentro de un modelo económico dado. El análisis de la situación presente en varios países, y de manera más notoria en Chile, indica claramente que la temática laboral no puede ser aislada de la política económica general de un régimen político, y los avatares que sufre están ligados

no solamente a la presión de las demandas obreras sino a la lucha interna por compatibilizar e integrar la política laboral con la política económica que, en la mayoría de los casos actuales de la región, es concentradora y anti-obrera. Este reconocimiento es importante no solamente para los investigadores, sino también para el propio movimiento obrero, en tanto toma conciencia del impacto de la política económica sobre su condición y su poder de reivindicación y negociación. De ahí surgiría por ejemplo el cuestionamiento, por parte del movimiento obrero, de modelos de política económica que crean desempleo. En segundo lugar, el estudio de los mecanismos institucionales reales de negociación entre el movimiento obrero y el estado y el sector empresario. Temas tales como las condiciones del surgimiento y funcionamiento de negociaciones colectivas descentralizadas frente a políticas de concertación constituyen áreas relevantes para la investigación comparativa. Especialmente en este tema resulta importante fijar la atención comparativamente entre

obreros del sector privado y trabajadores del estado, que en algunos países están conformándose como un núcleo combativo nuevo dentro del movimiento obrero.

Nota del Programa de Comisiones y Grupos de Trabajo de CLACSO.

En el seminario realizado en Oaxtepec, del que da cuenta la nota precedente, Elizabeth Jelin, investigadora del Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), de Buenos Aires, presentó su renuncia al cargo de Secretaria Coordinadora de la Comisión de Movimientos Laborales, en aplicación del principio de rotación de responsable y sede ratificado por la reunión general de Coordinadores de Comisiones y Grupos de Trabajo (Río de Janeiro, noviembre 1979). La renuncia fue aceptada por el Comité Directivo en su 31º Período de Sesiones (Lima, diciembre 1980), destacándose la gestión realizada por Jelin durante su mandato. En su reemplazo fue designado Ignacio Marvan, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de México (IISUNAM), centro éste que hace las veces de sede de la Comisión. El Comité, así, aceptó favorablemente la solicitud en tal sentido formulada por la Comisión al concluir la reunión de Oaxtepec.



Grabado de Jim Egleson

Comunicación social y democracia

La comunicación social debería servir para estimular los procesos de democratización de la sociedad, entendiendo por éstos aquellas acciones que promueven una organización donde se estimule la participación del conjunto de la población en las decisiones que se vinculan con el manejo de la sociedad y con la satisfacción de las necesidades materiales y no materiales de los individuos. Sin embargo, en la realidad latinoamericana, muchas veces la comunicación social ha servido para reforzar la dominación de sectores minoritarios en el seno de los países y consolidar el control de sectores extranacionales sobre los intereses de las naciones. En muchos casos los medios de difusión masiva han sido utilizados por gobiernos autoritarios para afirmar su control sobre los sectores no adictos mediante la censura de otras expresiones que no fueran las del poder y la distorsión de la información con fines manipulativos. En la actualidad las nuevas tecnologías electrónicas de recolección, almacenamiento y procesamiento de la información facilitan mecanismos más sofisticados y eficaces de control social. En América Latina existen experiencias concretas del uso que las fuerzas represivas realizan de estas tecnologías que permiten la concentración y utilización de la información en su ejercicio del poder sobre el conglomerado social

y que trae por consecuencia la violación de los derechos públicos y privados de los ciudadanos. Más aún: estas nuevas tecnologías de organización y manejo de la información llevan implícitas formas de organización social que consolidan las estructuras centralizadas en las cuales las decisiones se concentran cada vez en menos actores y alejan las posibilidades de pluralismo y de participación. La transferencia de tecnologías desarrolladas en determinados países centrales puede significar el traslado de modelos inadecuados para las necesidades de los países de América Latina, así como la multiplicación de situaciones de injusticia social y de dependencia. Junto a los mecanismos de dominación enunciados, se pueden verificar a lo largo del continente múltiples expresiones de comunicación social protagonizadas por los sectores subalternos que les permiten plena participación y, en consecuencia, la manifestación de su propia manera de entender el mundo. Estas formas alternativas de comunicación deben ser analizadas y valoradas como realidades ejemplares que dan cuenta de una verdadera democratización de la sociedad. Hasta ahora, en la mayor parte de los casos, los distintos tipos de fenómenos de comunicación señalados han sido analizados aisladamente desde una perspectiva meramente instrumental. La gama de estudios realizados es amplia: estructuras económicas dominantes en los medios masivos de comunicación, formas de coerción institucional, significación que adquieren los discursos emitidos, condiciones de emisión y recepción, de los mensajes, papel ideológico de algunos mecanismos de información. Sin embargo, se ha avanzado poco en una concepción que tenga en cuenta la interrelación de las prácticas comunicativas con el conjunto de las experiencias

sociales. En esta perspectiva los hechos de comunicación deben concebirse como integrantes de la cultura en sentido amplio y como tales, partícipes de los procesos históricos. La fragmentariedad en el estudio de la comunicación social reproduce una visión parcelada de la sociedad e impide detectar su influencia en los complejos mecanismos que condicionan la producción de transformaciones políticas y culturales. Vistas las cosas en esta perspectiva, se vuelve ineludible un esfuerzo de comprensión globalizante que permita valorar el papel de la comunicación social y el manejo de la información, a través de las viejas tecnologías, en cuanto a las posibilidades de la democracia.

En los términos precedentes se ha convocado al primer seminario del Grupo de Trabajo sobre Medios de Comunicación Social, que integra el Programa de Comisiones y Grupos de Trabajo del Consejo. Su creación fue aprobada por el Comité Directivo en su 29º Período de Sesiones (Río de Janeiro, noviembre 1979), autorizándose a la Secretaría Ejecutiva a adoptar las medidas conducentes a la constitución del Grupo y a la realización de un encuentro académico. De resultados de las acciones seguidas surgió la definición temática para este primer seminario, que se realizará en Cartagena, Colombia, entre el 17 y el 20 de marzo de 1981. Unos quince investigadores de calificado nivel que están trabajando sobre los temas indicados han confirmado ya su participación. En el próximo número publicaremos una síntesis de las deliberaciones.

Curso Avanzado Latino- americano en Sociolo- gía Rural

Durante la III Asamblea General del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), realizada en noviembre de 1972, en la ciudad de México, se concretó la iniciativa de conformar un Programa Regional para el desenvolvimiento de las áreas más deficitarias de América Latina. Desde aquel momento quedaron sentadas las bases para canalizar diversas iniciativas prioritarias tanto en el orden académico como institucional, con el ánimo de que aspectos sustanciales de la realidad latinoamericana —talés como los referidos a la estructura rural— pudieran ser encarados con la capacidad, amplitud e intensidad que requieren por su significación en la organización socioeconómica de la mayoría de los países del continente. Ese sería el origen del Programa Especial Regional de Ciencias Sociales de CLACSO. Con posterioridad a la constitución del mismo, tuvo lugar en Asunción del Paraguay, en marzo de 1973, un encuentro con vistas a la definición de prioridades. Se manifestó entonces un amplio consenso respecto a la necesidad de encontrar los mecanismos para que en América Latina misma se pudiera formar especialistas en el estudio de áreas rurales, ya que en ese nivel se continuaba dependiendo de las condiciones y orientaciones académicas —las más sumamente deficientes— de instituciones y programas localizados fuera de la región.

El Programa acordó desarrollar las siguientes iniciativas básicas: la organización de cursos de postgrado de sociología rural; la promoción de investigaciones en el campo de los estudios rurales y la difusión de trabajos sobre el tema.

El estudio de las áreas rurales quedó así establecido como prioridad fundamental, en el reconocimiento de que "aunque el desarrollo de la Sociología en América Latina es relativamente intenso desde mediados de la década del 50, no es

precisamente a nivel de los problemas rurales donde se manifiesta; fenómenos como la migración, la industrialización, la dependencia, el populismo, la marginalidad, por no citar sino los más discutidos, fueron más atractivos para los sociólogos que los antiguos e irresueltos problemas del sector agrario." (1)

CARACTERISTICAS DEL CURSO

El Curso de Post-grado en Sociología Rural se ha organizado como un programa docente de carácter itinerante, especializado y a plazo limitado de funcionamiento, características éstas que le permiten adaptarse con creatividad a las necesidades cambiantes del medio latinoamericano.

A esta característica móvil debe sumarse su naturaleza perecedera... Se trata de contribuir dentro de plazos bien definidos y fijos a la formación de docentes e investigadores que hoy día son necesarios en el área especializada de los problemas rurales. El carácter indefinido o a largo plazo de un programa de entrenamiento especializado podría hacer incurrir en repeticiones y crearía a la postre, desocupación de alto nivel con el peligro de desvirtuar la naturaleza de su formación académica.

OBJETIVOS DEL CURSO

Los objetivos esenciales del curso fueron especificados de la siguiente manera:

- * Permitir que los graduados obtengan una especialización en temas académicos que tengan que

(1) Francisco J. Delich, "El estudio de las áreas rurales en América Latina", *Revista Paraguaya de Sociología*, Año 10, N° 27, Asunción, mayo-agosto 1973, pp. 177-186.

ver con la Sociología Rural Latinoamericana, dado que las posibilidades actuales en los países del área son muy limitadas en cuanto a un enfoque integral de la problemática rural.

* Ofrecer los medios de formación para lograr una adecuada capacitación para el estudio de las áreas rurales, con particular interés para un importante núcleo de investigadores y centros de investigación que reconocen este tipo de contexto como una de las principales prioridades.

* Desarrollar una forma de entrenamiento que permita a los profesionales coordinar más eficazmente sus esfuerzos en lo que toca a la docencia superior, investigación, servicios de extensión y adquisición de fuentes documentales.

* A un nivel práctico, permitir que al final del primer ciclo, el graduado se encuentre en condiciones satisfactorias para operar como docente o bien en instituciones de aplicación (extensión) y los que finalicen el segundo ciclo, con la capacidad para la investigación en cualquier centro de América Latina y en las condiciones precarias que es propia de ciertas áreas.

ORGANIZACION DEL PROGRAMA ACADEMICO

1. El curso se organiza como un programa de entrenamiento docente y de investigación al más alto nivel posible con vistas a otorgar el nivel de Magister. Se integra así:

- un ciclo de nivelación de 4-6 semanas continuas de duración, de formación básica en los aspectos más importantes de las ciencias sociales;
- un ciclo básico docente, de 32-36 semanas continuas de

duración y que comprende el análisis de los aspectos económicos, sociales y técnicos más importantes del área rural, conforme un programa previsto que cubre las áreas de Economía Agraria, Sociología Rural, Historia, Planificación, Estadísticas, Matemáticas, Técnicas de Investigación Social y Epistemología; y

• un ciclo de investigación y trabajo de campo, de 32-36 semanas, lapso durante el cual el estudiante realiza y escribe su investigación personal, bajo la supervisión de tutores, en sus países de origen.

2. El programa se desarrolla en dos periodos académicos que comprenden un primer año de entrenamiento académico basado en clases magistrales, reuniones de seminarios, talleres de metodología y técnicas de investigación, etc.

3. Con el objeto de asegurar el máximo de rendimiento en el primer período y para que los estudiantes puedan terminar en los plazos previstos su tesis de graduación, producto de una investigación de campo (y no investigación bibliográfica), todos los alumnos son de dedicación exclusiva, lo cual está asegurado mediante el sistema de becas de estudio.

ORIENTACION DOCENTE

Después de una primera fase de nivelación, destinada a lograr básicamente un lenguaje común, las dos etapas restantes se articulan en un doble nivel: en términos clásicos y a nivel teórico, en torno a Economía, Historia y Sociología Agrarias. Se toma en cuenta que, siendo el eje principal de la formación la Sociología Rural, el apoyo natural del conocimiento se encuentra en la Economía Agraria y en la Historia Social Económica.

En la segunda fase se enfatizan los cursos de Estadística, Técnicas de Investigación Social y Epistemología.

Si la orientación básica formativa toma como punto de referencia las disciplinas ya mencionadas, las metas del programa sugieren un énfasis mayor en ciertos nudos problemáticos; se deja entonces de lado todo desarrollo rutinario de cada disciplina para concentrar la atención en problemas o temas específicos, acordes con la redefinición teórica a la que se aludió al comienzo.

La formación sociológica rural tiene su mayor énfasis en la estratificación social y más específicamente en las posibilidades analíticas de una teoría de las clases sociales de las sociedades agrarias en América Latina. Se trata de reunir tanto una perspectiva estructural como el análisis de los movimientos sociales agrarios, y eventualmente, sus organizaciones.

La formación económica se encamina a clarificar todo lo referente al origen, naturaleza, condiciones y tipos de renta agraria, porque en torno a la misma se ordenan la acumulación del capital, por una parte, y por otra la renta es un referente ineludible de la estratificación social rural.

El eje en el estudio histórico es doble: una línea de discusión acerca de la propia historiografía de América Latina y otra paralela y complementaria, tendiente a mostrar ciertas singularidades de la región, que conducen naturalmente a ciertas reformulaciones teóricas. En este orden, es importante haber clarificado las diferencias y similitudes entre el análisis histórico y el sociológico.

* *Asunción, PARAGUAY, 1974-1975.*

El Primer Curso se realizó a través de un convenio colaborativo entre CLACSO y el Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CPES).

Fue Director de esta primera experiencia el Dr. Francisco Delich. El curso buscó atender especialmente la demanda de entrenamiento de estudiantes provenientes del Paraguay, Bolivia y las regiones argentinas de Formosa, Córdoba y Tucumán. El Postgrado reclutó a sus participantes a partir de la propuesta que hicieron llegar centros e investigadores calificados de la región. Se recibieron alrededor de treinta propuestas y se admitieron once estudiantes, de los cuales diez terminaron cumpliendo los requisitos para su promoción.

★ *Quito, ECUADOR, 1976-1977.*

El Segundo Curso se realizó por convenio suscripto con la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y estuvo dirigido por el Dr. Eduardo Archetti. Reclutó estudiantes del área andina en especial (Ecuador, Perú y Bolivia). Este curso se desarrolló en su primer ciclo en la mencionada Universidad. El segundo ciclo —etapa de desenvolvimiento de los diseños de investigación— se ejecutó en diferentes centros de investigación y universidades de América Latina. De los veintidós estudiantes que iniciaron el curso, dieciocho cumplieron las exigencias para su promoción.

★ *San José de Costa Rica, COSTA RICA, 1978-1979.*

El Tercer Curso se desarrolló merced a un convenio suscripto por CLACSO y la Universidad de Costa Rica en febrero de 1978, estando destinado a servir especialmente a estudiantes de Centroamérica, Panamá y el Caribe. Sobre un total de sesenta solicitudes fueron escogidas treinta. En vista del crecido número de solicitudes centroamericanas, la Comisión de Estudios de Postgrado

en Ciencias Sociales constituida en aquella oportunidad debió decidir la ampliación del cupo inicial de veintidós candidatos a treinta. Por distintas razones, cuatro de ellos debieron retirarse, de manera que la promoción continuó en forma permanente con veintiséis estudiantes.

★ *Santo Domingo, REPUBLICA DOMINICANA, 1980-1982.*

La cuarta edición del Curso Avanzado ha comenzado a desarrollarse en la República Dominicana, en tanto expresión del énfasis que CLACSO ha puesto en la extensión de sus actividades al Area Caribe. Originariamente se había previsto que este Curso debía dedicarse, precisamente, a ella. Tal resolución fue ratificada por el Comité Directivo en su 28° Período de Sesiones (Bogotá, junio 1979), ocasión en la que también se aceptó una invitación del Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo para que ésta, la primera universidad americana, fuese sede del Cuarto Curso. Tramitaciones posteriores concluyeron en la firma de un convenio entre el Consejo y la alta casa de estudios, y la constitución de una Comisión Académica encargada de atender los aspectos operativos y sustanciales del posgrado.

El cuarto curso ofrece una variante respecto de las ediciones anteriores: la participación de estudiantes anglo o francoparlantes hizo necesaria la introducción de un ciclo inicial, previo al de iniciación, destinado a estudiantes caribeños cuyo idioma materno es el inglés o el francés, en el cual se realizó un entrenamiento intensivo en el manejo del español, tarea a cargo del Departamento de la UASD. Este ciclo se desarrolló en el último bimestre de 1980. El comienzo de las actividades académicas curriculares fue fijado para el día 15 de enero de 1981, fecha en la que tendrá lugar la ceremonia del caso.

La cuarta promoción está constituida inicialmente por veintinueve estudiantes, graduados universitarios, provenientes de los siguientes países: Area Caribe, 22 (Dominicana, 16; Haití, 4; Trinidad, 2), Area Centroamérica, 2 (ambos de Honduras), completándose el grupo con 2 de Argentina, 1 de Guyana, 1 de Ecuador, 1 de Venezuela. El ciclo de nivelación será dirigido por Francisco Delich, para posteriormente continuar en la dirección un investigador que CLACSO y UASD elegirán de común acuerdo, conforme los procedimientos acordados.

★

En sus distintas versiones, el Curso Avanzado fue posible merced al generoso aporte de diversas instituciones y agencias: Fundación Ford, SAREC, Proyecto PNUD-UNESCO-CLACSO, Secretaría de Estado y Agricultura de la República Dominicana, Centro Dominicano de Estudios para la Educación, Fundación Friedrich Ebert, Banco de Crédito Hondureño, amén de las propias instituciones sedes. Naturalmente, también por el aporte de docentes e investigadores pertenecientes a Centros Miembros del Consejo y/o a Universidades de la región.

Dictadura y dictadores en América Latina

Waldo Ansaldi
Asistente Especial de la
Secretaría Ejecutiva de CLACSO

En octubre de 1978, investigadores de la región se reunieron, convocados por la Secretaría Ejecutiva del Consejo y conforme con una resolución del Comité Directivo de noviembre de 1977, para debatir las **Condiciones Sociales de la Democracia en América Latina**. Esta Conferencia Regional se realizó en San José, Costa Rica, continuando la discusión en diciembre de 1979 en Río de Janeiro, Brasil, en una nueva conferencia, **Estrategias de Desarrollo y Procesos de Democratización en América Latina**.

La Secretaría Ejecutiva estimó conveniente continuar y ampliar este sustantivo debate incluyendo un capítulo de reflexión sobre **Dictaduras y dictadores en América Latina**, tema del seminario regional realizado en México, D.F., entre el 23 y el 25 de junio de 1980, en la Unidad de Seminarios de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuyo Instituto de Investigaciones Sociales (IISUNAM) fue co-organizador del encuentro. Básica pero no exclusivamente, la conferencia de San José reunió a sociólogos y politicólogos, la de Río de Janeiro a economistas y la de México a historiadores, asegurando de esta manera una adecuada participación disciplinaria dentro de las actividades del Consejo.

La convocatoria al seminario fue realizada sobre la base de intentar el examen de los problemas y dificultades de la estabilidad democrática en la región, a través del análisis de algunas dictaduras y algunos dictadores, en tanto unas y otros facilitarían la ilustración y explicación de las razones que hicieron posible la emergencia de sistemas políticos particularmente inestables.

El supuesto básico fue el reconocimiento de la complejidad que poseen las dictaduras en tanto fenómenos sociopolíticos, sobre todo en América Latina, donde la

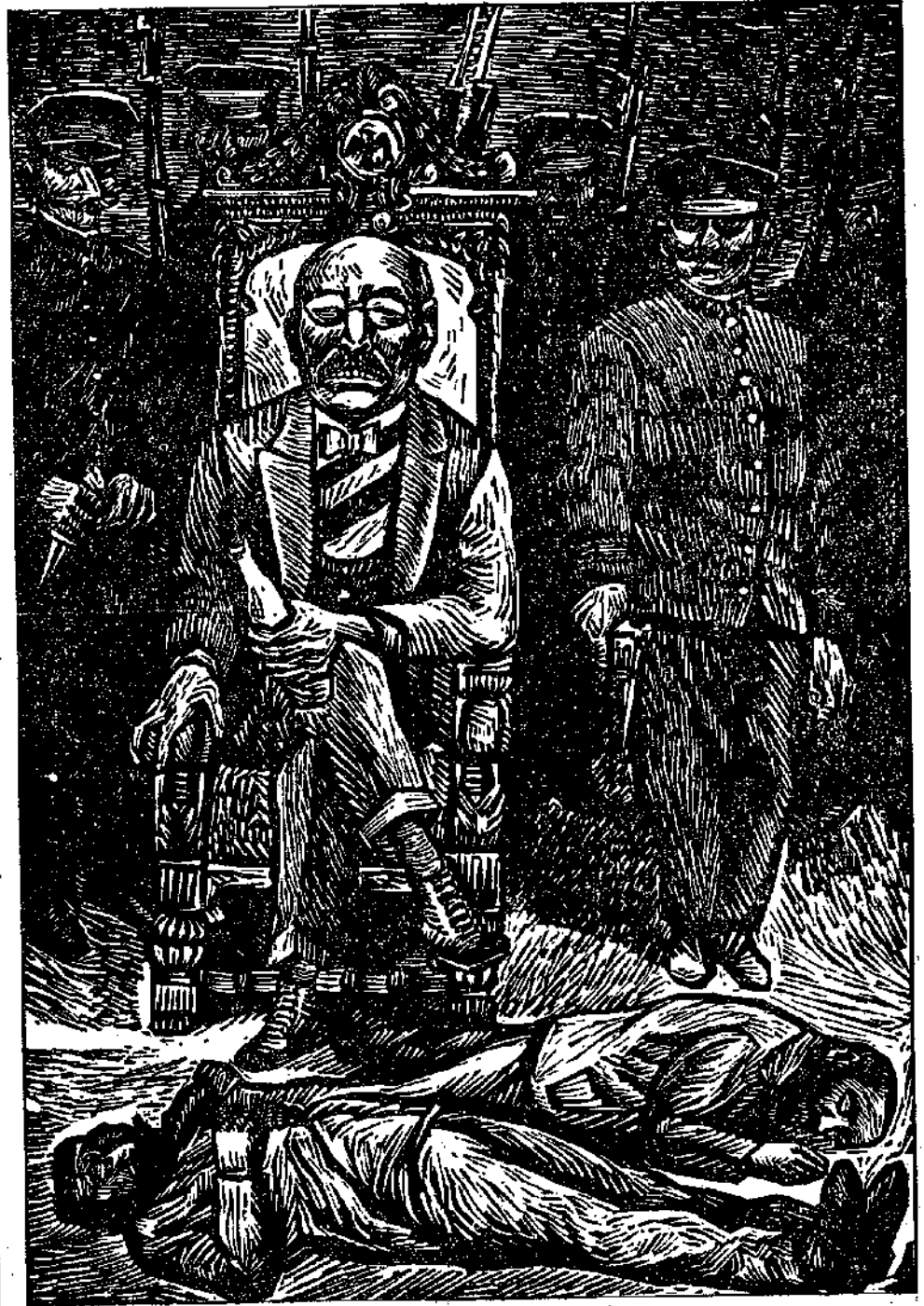
cuestión del poder y del sistema político va ligada a la cuestión de la nación, su identidad y sus proyectos.

La convocatoria también apuntaba a otro hecho pocas veces señalado, el de la relación entre dictaduras/dictadores y movimientos socio-políticos, esto es, la base social en la cual se apoyan estos regímenes, aspecto relacionado a su vez con la cuestión de sus referentes ideológicos.

Finalmente, se invitaba a poner énfasis en la personalidad del dictador, toda vez que en pocos fenómenos socioinstitucionales aparece una estrecha relación entre el individuo y la sociedad como en estos casos. Como se sabe, esta relación ha sido poco y mal tratada, y en la mayor parte de los casos la adjetivación ha servido para encubrir la incapacidad de dar una respuesta a una incógnita nada trivial. Se han analizado, con mayor o menor éxito y corrección, las dictaduras (un nivel macrosocial); también la personalidad y la biografía de los dictadores (un nivel micro, casi siempre más psicológico que social). Se ha desdeñado, en cambio, la relación entre unas y otros. De allí que la convocatoria pidiese la elaboración de algunas biografías capaces de ilustrar tanto como explicar en profundidad el régimen dictatorial.

El seminario fue inaugurado formalmente con sendas intervenciones de Julio Labastida, Director del IISUNAM, y Waldo Ansaldi, Asistente Especial de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO, quienes se refirieron a los objetivos de la invitación y del encuentro. La agenda de trabajo se inició con dos exposiciones generales: la primera, a cargo de Pablo González Casanova (IISUNAM, México), sobre **Dictaduras y democracia en América Latina**; la segunda, de Alain Rouquié (Fondation Nationale des Sciences Politiques), acerca de **Dictadores, militares y legitimidad en América Latina**.

Luego de ellas se efectuó un debate general con la participación de casi todos los investigadores presentes. En su exposición, González Casanova partió de una formulación inicial referida al esclarecimiento de los problemas vinculados a la visión y caracterización de una historia que toma sucesivas formas dictatoriales y democráticas, de proyectos inciertos de democratización, bajo las dictaduras, o de democratización popular, problema que remite a dos dimensiones de la realidad: una correspondiente a las constantes de las dictaduras y las democracias latinoamericanas, y otra referida a las rupturas de la historia y la actualidad, que recogen y superan la dialéctica de la constante. Se refirió, en la parte inicial de su intervención, a la primera de esas dimensiones, la que denominó el movimiento de la dictadura perpetua y en el cual distinguió cinco cuestiones fundamentales. La primera de ellas es la constatación de que entre 1804 (independencia de Haití) y 1975 se computan más de 1200 ascensos al Poder Ejecutivo en América Latina, de los cuales el 61 por ciento han sido regulares, esto es, ajustados a los procedimientos legales o formales instituidos; el resto corresponde a casos de violencia abierta de distinto tipo (particularmente durante las guerras de independencia y primeros gobiernos). La pregunta es: ¿por qué ocupa el cambio violento una proporción inferior? Las cuatro cuestiones siguientes fueron respuestas tentativas a esta pregunta, que el investigador mexicano presentó con un grado de profundidad creciente: larga permanencia en sus cargos de "hombres fuertes"; continuidad de un mismo jefe, clan o partido con varios gobernantes; ausencia de una tendencia lineal progresiva en el movimiento de sistemas represivos a sistemas políticos con un juego electoral e institucional mínimo;



Grabado de Alfredo Zalce

persistencia de obstáculos legales para la realización de algunos partidos o incluso del sistema mismo de partidos.

En cuanto a la segunda dimensión, el ex rector de la UNAM señaló que los dictadores y hombres fuertes de América Latina aparecen a lo largo de cuatro etapas principales, desde las guerras de independencia hasta nuestros días, a cada una de las cuales corresponde un tipo distinto de dictador: 1) el surgido de aquéllas (hasta circa 1880), que puede ser un caudillo popular ligado al pueblo para dirigirlo y organizarlo, o un gran propietario que se encarga de asegurar el orden y la explotación oligárquica; 2) el pionero del neocolonialismo (hasta la Primera Guerra Mundial), vinculado al nacimiento del imperialismo, al establecimiento de los primeros Estados hegemónicos y a la formación de los ejércitos profesionales; 3) el hombre fuerte nacionalista y populista que termina limitando sus propias concesiones y reprimiendo a sus propias bases (etapa que llega hasta la revolución cubana); 4) el "dictador profesional", nuevo Leviatán "dependiente", correspondiente a una nueva concepción y organización de la guerra mundial. Su contrapartida se expresa a través de un multifacético proceso de acumulación de fuerzas democráticas. Un fenómeno característico de esta etapa, señaló, es que las mediaciones y mediatizaciones de las clases gobernantes son complementadas por una política de mediaciones y aproximaciones de tales fuerzas democráticas.

En el último tramo de su exposición, que denominó "el teatro verosímil", González Casanova planteó su convicción de que el dictador está en crisis en América Latina, crisis que tiene distinta profundidad y que incluye la esencia de la cultura de la

opresión, el teatro de lo real, la simulación y representación de la vida en escenarios. Se refirió así a un juego de palabras que vincula la literatura con la historia del continente, a partir de una expresión del gran escritor Alejo Carpentier. Precisamente, a juicio del expositor, "la representación y la simulación política fueron llevadas a sus extremos por las tiranías latinoamericanas. Si América es el continente de lo 'real maravilloso', es también el continente del teatro de lo real". Alain Rouquié, el destacado latinoamericanista francés, inició la exposición de su ponencia señalando la dificultad que hoy existe para un uso riguroso del concepto "dictadura", cuyo sentido claro y contenido preciso en el pensamiento clásico hoy no se mantienen, habiéndose convertido en una categoría peyorativa y polémica. Es sólo a partir del análisis de situaciones de dictadura que se podrá definir el o los perfiles de un fenómeno político para una época dada y en un área cultural determinada.

Tras esa salvedad, Rouquié expresó una definición sencilla y general, que entiende la dictadura como un régimen de excepción que, por razones de circunstancias particulares, se ejerce sin control. Es decir, el poder de los gobernantes sobre los gobernados no conoce ninguna restricción, las garantías fundamentales son abolidas. Ahora bien, tanto la calificación de dictadura como la idea de legitimidad dependen de una opinión subjetiva y por ello cambiante. Los diferentes sectores sociales las juzgan a partir de sus propias aspiraciones, sus valores y sus intereses inmediatos. Pero pese a esa subjetividad social, parece que existe cierto consenso más allá de las diferencias de perspectiva política: por una parte, no hay dictadura sin dictador; por otra, el dictador se reconoce, sobre todo, por la duración de su régimen. Así,

la característica notable de estos autócratas es la duración, el continuismo opuesto al gobierno "regular". Los dictadores latinoamericanos se distinguen por dos componentes fundamentales: duración y personalización de un régimen de excepción. Al ocuparse de la relación entre militares y dictadores, el investigador de la FNSP señaló que no es siempre obvio que un régimen surgido de un golpe de fuerza y con suspensión del funcionamiento de las instituciones aparezca necesariamente y a todos los actores como una dictadura. Aquí estableció una distinción entre: (a) las dictaduras definidas por los constitucionalistas europeos y que corresponden a regímenes que fundan una nueva legitimidad a partir de otros sistemas políticos, y (b) los gobiernos militares latinoamericanos, que no pretenden crear un sistema político nuevo. "Estas 'dictaduras militares' se reclaman, tanto en su legitimación como en sus objetivos, partidarias de la democracia representativa, desde luego corregida, reforzada o mejorada, pero no destruida, aniquilada o rebasada como en el caso de las dictaduras europeas." Parte de la explicación se encuentra, a juicio del ponente, en la relación de carácter tributario que los militares latinoamericanos mantienen con la cultura política liberal de las clases dominantes internas y externas. Es como si ellos "supieran que el restablecimiento del mercado en materia económica no puede ser verdaderamente legitimado más que en nombre de una cierta restauración del mercado político". Al contrario de algunas observaciones superficiales, los regímenes militares actuales, sostuvo Rouquié, no pueden ser permanentes, excepto si se desmilitarizan. Su carácter es, por naturaleza, eminentemente provisional. Para él, hay dos enfoques posibles

del fenómeno de las dictaduras: o bien desarrollar una teoría general de ellas y tratar de aplicar este esquema complejo y riguroso a realidades nacionales diferentes, o bien esforzarse dificultosamente por establecer en pinceladas sucesivas la configuración empírica del objeto a analizar, perspectiva ésta a la que el expositor adhiere. En el final de su polémica intervención, el investigador francés sostuvo que afirmar que los sistemas políticos de dominación militar no son enteramente asimilables al paradigma clásico de las dictaduras, no significa ignorar los intentos de transformación de algunos de ellos en dictaduras. Pero en este sentido, tal vez difieren muy poco de los regímenes civiles que han experimentado la misma brusca evolución.

Esta ponencia de Rouquié fue comentada en primer término, participando la mayoría de los presentes. Entre ellos, Germán Carrera Damas se refirió a la necesidad de introducir la relación dictadura-caudillo, que en el siglo XIX fue fundamental. El concepto de dictadura, dijo luego, no es ajeno al pensamiento constitucional latinoamericano, donde aparece bajo la forma de dictadura comisoraria y de dictadura constituyente. Indicó también que se puede ser caudillo sin ser dictador, no existiendo gobernante más personalista que el caudillo. Tampoco parece arbitrario vincular al dictador con un poder autoritario, aunque existen gobernantes autoritarios que no son dictadores.

González Casanova sugirió enriquecer el concepto de dictadura propuesto por Rouquié con la historia de las definiciones conocidas por la teoría política, en la cual durante muchos siglos privó la concepción aristotélica que distinguía al dictador del tirano, términos que posteriormente fueron entendidos como sinónimos. Para Mónica Hirst la cuestión

debería plantearse en torno de la construcción de conceptos. Así como nos preguntamos cómo definir la dictadura y el dictador, también nos preguntamos qué es la democracia. En el tratamiento del problema, el elemento continuidad o continuismo se muestra como fundamental y debe ser recuperado para el análisis. Tras otras intervenciones breves, Rouquié dio respuesta a los comentarios y en ella recordó la definición schumpeteriana de la democracia como el poder del pueblo para desembarazarse del gobernante.

En el debate sobre la exposición de González Casanova, Carrera Damas requirió de éste algo más de precisión en el tratamiento de los "caudillos populares", expresión que resulta equívoca, en particular por las connotaciones del término "popular". En tanto, José Carlos Chiaramonte se preguntó si en el análisis de un período en que no existe un Estado nacional no resulta "peligrosa" una conceptualización de la dictadura inscrita en el contexto del siglo XX.

Posteriormente se dio comienzo al análisis de los casos seleccionados. La primera ponencia presentada fue la de Sergio Guerra Vilaboy (Universidad de La Habana), **El Paraguay del doctor Francia**. Para el historiador cubano, el gobierno de José Gaspar Rodríguez de Francia puede considerarse como una dictadura nacional revolucionaria, cuya base social estuvo constituida por campesinos y chacareros. Puede hablarse de una república campesina, con una estructura socio-económica próxima al feudalismo, por la presencia de la pequeña propiedad campesina. Los rasgos distintivos — en su conjunto, positivos — de la dictadura del Supremo eran: 1) la expulsión de la oligarquía criolla y la burocracia española, acompañada de la expropiación de sus bienes, con los cuales el Estado creó las "estancias de la Patria"; 2) la expropiación de

los bienes del clero, cuyas tierras también integraban el citado sector de la economía estatal; 3) el establecimiento del control estatal del comercio interior y exterior. Las limitaciones estuvieron dadas por el carácter personalista de la dictadura, sin margen para la creación de un aparato de expresión libre, constituyendo eso el aspecto negativo.

El comentario de la ponencia estuvo a cargo de Waldo Ansaldi, quien discrepó respecto de la caracterización feudal de la sociedad paraguaya gobernada por Francia, señalando también la cuestión de la situación de aislamiento del mercado mundial en que se encontraba Paraguay (tema que se presta a una interesante comparación con el Japón de los Meiji), situación que era importante en cuanto a las relaciones con Argentina y Brasil. El comentarista hizo además algunas observaciones respecto de la estructura agraria y los actores sociales que la expresaban.

En el debate general participaron Pablo González Casanova, Alain Rouquié, José Carlos Chiaramonte, Enrique Ayala, Marcos Winocur, Germán Carrera Damas y Mónica Hirst. Chiaramonte puso énfasis en el problema nacional e indicó que la gravitación de la propiedad agraria fue menor en la primera mitad del siglo XIX, siendo decisiva en la segunda. Carrera Damas adhirió a estos planteos y, a su vez, resaltó la importancia de diferenciar el esfuerzo por crear un Estado soberano de la existencia de la nación, toda vez que un Estado nacional en formación puede luchar por la soberanía. Hirst objetó la división en visiones positivas y negativas de la historia.

En la réplica, Guerra dio respuesta a las observaciones y preguntas formuladas. Se detuvo, en particular, en señalar su opinión acerca de: 1) la imposibilidad de desarrollo del Paraguay en una situación de aislamiento del



Juan Manuel de Rosas

mercado mundial, 2) la motivación nacional presente en todo el proceso paraguayo, y 3) la acción del Estado en la creación de la nacionalidad, por ausencia de una burguesía nacional.

La siguiente ponencia fue presentada por Waldo Ansaldi: **Dictadura terrateniente y clases subalternas. El gobierno y la época del brigadier Juan Manuel de Rosas.** El trabajo intenta entrecruzar la biografía del dictador rioplatense con el movimiento histórico en el que se inserta, signado por el triple proceso de constitución del mercado interno, la nación y el Estado Nacional. Se focaliza el accionar de Rosas en lo relativo a la formación de la estructura agraria, la afirmación de los vínculos con el mercado mundial y las luchas por la creación del Estado, procesos sincrónicos de la formación de la burguesía argentina, cuya fracción dominante —los terratenientes de Buenos Aires— tanto contó con el favor del propio Rosas.

El comentario estuvo a cargo de José Carlos Chiamonte (IISUNAM), quien destacó el aporte de la ponencia a la clarificación de la cuestión nacional. Resaltó su propia opinión acerca de considerar a Rosas “el hombre de los ingleses en el Río de la Plata”, como también lo que llamó “el problema político número uno: el disciplinamiento de la fuerza de trabajo”. Formuló un reparo acerca de la caracterización de la clase representada por Rosas, como burguesía capitalista, clase que no es la misma que llegó al 80 —1880 es la fecha símbolo de la formación de la “Argentina moderna”— entendiéndose que debía enfatizarse más el carácter antinacional de la burguesía terrateniente bonaerense, reiteradamente opuesta a la unidad nacional.

En la ronda general intervinieron Germán Carrera Damas, Alain Rouquié, Pablo González Casanova, Sergio Guerra y Mónica Hirst.

Carrera Damas destacó las similitudes que encontraba con el caso de José Vicente Gómez, lo que sugería la posibilidad de avanzar en la formulación de una tipología de los dictadores. Pidió una aclaración adicional sobre la representatividad de Rosas en relación a su clase y a los valores culturales de su época, y se mostró interesado en conocer mejor la relación que el ponente señaló entre Rosas y algunas mujeres que tuvieron influencia e importancia en su vida pública y privada y el eventual carácter representativo o atípico de esa relación en su contexto histórico. Rouquié se interesó en el problema de la crueldad y el accionar de la Mazorca, en relación a la época. González Casanova llamó la atención sobre la carga emocional que Rosas tiene aún en nuestros días, y sobre el carácter contradictorio de su dictadura. Sugirió también que podrían estudiarse más a fondo tres aspectos: 1) las luchas entre los grupos que dominan la política; 2) el problema nacional, encarado desde dos frentes: el de los ingleses y el del indio, sin descuidar el de los caudillos del interior; 3) el problema de cómo se remueve al “bajo pueblo” y cómo se lo disciplina.

Guerra Vilaboy inquirió acerca de lo que entendía como una contradicción entre un Rosas pro inglés y su política de oposición a la libre navegación de las vías interiores.

Mónica Hirst, a su vez, apuntó algunas coincidencias sugerentes con el Brasil de la segunda mitad del siglo pasado, en cuanto a la existencia de conflictos entre regiones y clases, constatándose el accionar de un poder central fuerte y poderes regionales también dominantes. Señaló también que el análisis de la “diplomacia de intereses” contribuiría a aclarar el carácter pro inglés de la política de Rosas.

En la réplica, Ansaldi dio respuesta

a las preguntas y aclaraciones efectuadas en los comentarios. Enrique Ayala (de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, actualmente en el St. Anthony College, de Oxford) hizo la presentación de su ponencia dedicada a **Gabriel García Moreno y la gestación del Estado Nacional en el Ecuador**, texto que persigue superar la controversia confesional sobre el caudillo para buscar una caracterización de la época desde una perspectiva estructural, intentando el autor el análisis de la significación de la presencia de García Moreno y su complejo programa político en las condiciones del Ecuador decimonónico. Para Ayala, la figura del Dr. Gabriel García Moreno dominó el momento centralizador-represivo que articulaba los compartimientos en que se dividía el país, controló el flujo normal de mano de obra y puso en marcha un proyecto de modernización del Ecuador para una mejor inserción en el sistema capitalista internacional. Ese momento centralizador-represivo fue la respuesta a la crisis de 1859, que patentizó los límites del caudillismo militar, con su secuela de cierta movilización popular y puesta en peligro de la propia existencia del Estado.

García, un guayaquileño nacido en 1821, se doctoró en la Universidad de Quito y luego estudió en Europa derecho canónico y química. Inicialmente pro-liberal, después de su estancia europea se convirtió al catolicismo integrista y se entregó a la acción política. Este adversario feroz del general Urbina fue rector de la universidad quiteña, senador de la república, "Director de la guerra", presidente interino y presidente constitucional del Ecuador en dos ocasiones.

El proyecto garciano impulsó la modernización de la estructura social, orientada a la vinculación con el sistema mundial y, en consecuencia, a favorecer los

intereses de los grupos comerciales aliados al capital internacional. En ese proyecto, el predominio político correspondió a la tradicional oligarquía serrana, respaldada por grupos clericales nacionales y extranjeros enrolados en la línea del *Syllabus* y de la defensa de las monarquías absolutas.

Con todo, tal proyecto político se caracterizó por asentarse sobre una contradicción básica: intentar modernizar el país a partir de una alianza de fracciones opuestas y al mismo tiempo negar acceso a las nuevas corrientes de pensamiento y acción política. A la muerte del dictador, la alianza saltó en pedazos y cada grupo intentó continuar la obra, enfatizando unilateralmente los dos grandes polos contradictorios que caracterizaron a la época, los conservadores ultramontanos y los liberal-católicos modernizantes. Ayala destacó en su ponencia y exposición el importante papel político e ideológico desempeñado por la iglesia católica, el único elemento unificador de la nación y a la vez columna vertebral del conservadorismo ecuatoriano, tanto que a la muerte de García, ella se consolidó alrededor de la figura de "santo" y "mártir" del dictador y fue la institución que dio organicidad y coherencia durante los cincuenta años subsiguientes a aquella fuerza social y política. Empero, García Moreno no logró liquidar al liberalismo, que resurgió a su muerte para expresar orgánicamente los intereses de la burguesía comercial costera, la usufructuaria fundamental del proyecto garciano.

El comentario de la ponencia fue realizado, elogiosamente, por Pablo González Casanova, a cuyo juicio sólo sería necesario, para completar el destacado análisis, algo más de precisión sobre el espectro de las clases sociales.

Intervinieron luego Sergio Guerra V., Germán Carrera Damas

y Waldo Ansaldi, quienes efectuaron algunas acotaciones y/o pidieron aclaraciones sobre algunos aspectos. Según el procedimiento habitual, al finalizar estas breves exposiciones, el ponente dio respuesta a los puntos planteados. La primera jornada de trabajo concluyó con la presentación de la ponencia de Germán Carrera Damas (Universidad Central de Venezuela, Caracas); **Juan Vicente Gómez, la evasora personalidad de un dictador**, un texto especialmente orientado a desbrozar el camino hacia la comprensión histórica de la personalidad del dictador venezolano, poniendo más énfasis en el hombre que en el dictador. Sobre éste hizo una rápida caracterización, cubriendo así un espacio menos considerado en la ponencia escrita. Señaló que Gómez gobernó en un período de formación de las condiciones para la sociedad capitalista venezolana, extendido hasta la Segunda Guerra Mundial, pero no se explayó sobre ese contexto macrohistórico. No es fácil captar la figura del dictador venezolano, entre otras cosas porque hay una carencia casi total de documentación (los documentos originales de Gómez son escasísimos). Tampoco existe un "pensamiento" suyo. Políticamente, Juan Vicente Gómez es la figura más consustanciada con el miedo en Venezuela y su larga permanencia en el gobierno (desde 1909 y durante veintisiete años) signó profundamente la vida del país y llegó a constituir la más viva requisitoria contra una sociedad y su cultura. Así, el "gomecismo" fue más un estilo de gobierno que una concepción de la política; en consecuencia, su añoranza o su rechazo no están referidos a contenidos doctrinarios. Este hombre tuvo algo de misterioso, rasgo acentuado en una sociedad proclive a la superstición; inmune a la piedad, al engaño, a la traición, parecía estar dotado de facultades no humanas o

francamente mágicas para leer en la mente de los hombres sus intenciones mamistas (por lo que nada costó que se lo considerase brujo) y para mantener siempre una especie de tono impersonal en la conducción inflexible de una política que simultáneamente expresaba un paternalismo casi burdo. Fue "el hombre en el poder", y luego el dictador solitario, con la soledad que acarrea el ejercicio omnímodo del poder, intensificada por su tendencia a la privacidad (Gómez tuvo un fuerte desapego a la llamada vida social). Empleando criterios provenientes de la psicología histórica, Carrera Damas concluyó indicando que la personalidad del dictador revelaba dureza mental, maquiavelismo, radicalidad, autoritarismo, motivación hacia el poder y hacia el logro, alto grado de socialización (para su cultura), tipo político e intolerancia a la ambigüedad. En suma, una fuerte personalidad autoritaria apoyada en cualidades básicas (biopsicosociales). Esta caracterización de Gómez podría servir, eventualmente, como punto de referencia para una investigación más sistemática y mejor instrumentada.

El comentario de la ponencia del historiador venezolano estuvo a cargo de Alain Rouquié, quien lo efectuó en términos breves y poniendo énfasis en el uso de la personalidad de Gómez como forma o medio de gobierno.

En la ronda de comentarios críticos siguiente se privilegió, en cambio, el empleo de los criterios originados en la psicología histórica, tales como el de personalidad autoritaria (objeción sobre la cual se extendió González Casanova). Justamente, la línea de aproximación al personaje elegida por Carrera motivó los más variados comentarios, en general discordantes.

La segunda sesión de trabajo comenzó con la exposición de Mónica Hirst (Centro de Pesquisa e Documentação de História

Contemporânea da Fundação Getúlio Vargas, Río de Janeiro, Brasil) dedicada a La era Vargas: 1930-45. El objetivo de la ponencia fue realizar un breve análisis de la actuación política de Getúlio Vargas durante su primer período de gobierno, tratando de sistematizar los principales hechos y destacar los momentos más relevantes de lo que convencionalmente se denomina la "Era Vargas".

Aún cuando la ponencia analizó especialmente el período 1930-45, durante el cual Vargas ejerció el poder ininterrumpidamente, sustentándose en un régimen cerrado y autoritario, la autora sintetizó también los antecedentes políticos de aquél, naturalmente ubicados dentro de la llamada República Velha (1889-1930) y en los marcos regionales que definieron el juego del poder en el Brasil de esos años. En la exposición oral hizo, además, alguna breve referencia al segundo gobierno de Vargas (1951-54), el cual se insertó en un contexto político muy diferente del anterior. Entonces fue electo democráticamente, contando con fuerte apoyo popular y conduciendo su gobierno dentro de los parámetros constitucionales. Como es sabido, frente a la amenaza de un golpe de Estado, Vargas se suicidó tras redactar su carta-testamento dirigida al pueblo brasileño. Hirst señaló también los tres hitos de la historia política de Brasil durante el siglo XX: 1930, fin del Estado oligárquico; 1945, fin del Estado Novo; 1964, año que inauguró el proceso que aún continúa.

La investigadora indicó que Getúlio Vargas, el actor político más importante de su período, se distinguió por su capacidad para articular distintos intereses y conciliarlos en función de la modernización de la sociedad brasileña. En tal sentido, la era Vargas se caracterizó por los

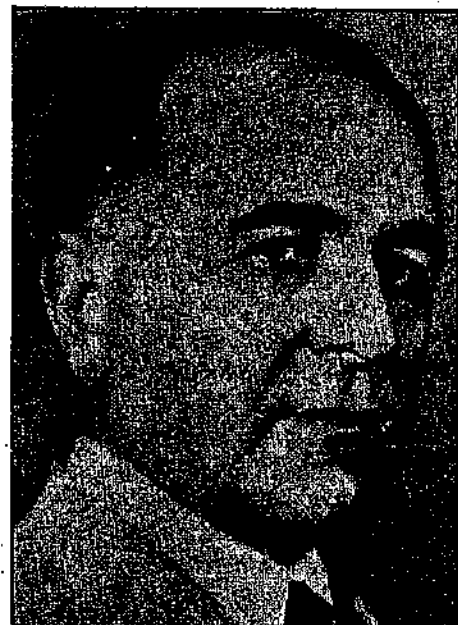
siguientes rasgos distintivos: industrialización, participación del Estado en la economía, regulación de las relaciones capital-trabajo mediante la acción del Estado, más la habilidad del político *gaúcho* para manejar a las antiguas élites. La revolución del 30 se dio en un momento de crisis del sistema oligárquico, iniciado en la década de 1920, cuando aparecieron los elementos desestabilizadores: 1) las revueltas de los militares jóvenes —los movimientos *tenentistas*—, 2) la creciente insatisfacción de las capas medias urbanas por el carácter excluyente del juego político oligárquico, 3) los conflictos entre las oligarquías estaduais y sus divisiones internas. Estos elementos, a su vez, se añadieron al del crecimiento urbano, sobre todo en el sur, donde aquellos sectores medios habían comenzado a ocupar un espacio social cada vez mayor.

Vargas apareció en ese escenario inserto en la vida política oligárquica, sobre todo en relación a la historia política de su estado natal, Rio Grande do Sul, que tiene características peculiares dentro de la historia del Brasil, y en el cual él comenzó su carrera política. Será justamente este estado el ámbito originario de la revolución iniciada el 3 de octubre de 1930 y que un mes después impuso a Vargas como Jefe de Estado. El Gobierno Provisional enfrentó crisis regionales agravadas por las presiones de los sectores oligárquicos disidentes de São Paulo, Minas Gerais y Rio Grande do Sul, que habían participado en la revolución. Simultáneamente, el *tenentismo* —aún cuando logró imponer algunas de sus propuestas— fue perdiendo fuerza. Hirst se refirió a la dinámica de este movimiento político que sacudía al país y llevó a la instalación de un gobierno constitucional (1934), con la elección del presidente de la república y la aprobación de la nueva constitución. Se inició

entonces un ordenamiento político con bases representativas desconocidas en el país hasta entonces. Esta redefinición de la vida institucional fue seguida de un progresivo desajuste entre la insatisfacción cotidiana de los sectores medios urbanos y los canales políticos ofrecidos para que ella se expresase.

Mónica Hirst se detuvo luego en el análisis de dos importantes organizaciones políticas, destacadas dentro de un conjunto de partidos extremadamente extenso (entre 1934 y 1937 se fundaron alrededor de 200 partidos estaduais). Se trata de Ação Integralista Brasileira, de tendencia fascista y ultraconservadora, y de la Aliança Nacional Libertadora —que nucleó a corrientes de izquierda, católicos y demócratas—, inscrita en la línea de los frentes populares. El análisis de los grupos políticos la llevó al de la revuelta militar de 1935, propiciada por el Partido Comunista, que culminó en un fracaso, utilizado por el gobierno para ampliar el ejercicio de la represión y conseguir del Congreso la aprobación de una serie de medidas excepcionales. Vargas procuró entonces el apoyo de los militares partidarios de un endurecimiento político, sin dejar de cultivar el de importantes sectores de la élite política, principalmente *mineira*, bahiana y pernambucana. La tensión de estos años alcanzó su pico en 1937, con el golpe del 10 de noviembre. Vino entonces una nueva carta constitucional, que definió las atribuciones del Estado, su naturaleza y sus relaciones con la sociedad. El Estado como entidad suprema se identificó con la propia nación, expresando en su estructura organizativa la autoridad incontestable y absoluta de su jefe. Vargas se transformó en una pieza fundamental de ese juego, al que imprimió la esencia personalista de su acción centralizadora. Con el Estado Novo, precisamente, se

consolidó una nueva estructura política que garantizó el poder decisorio de un gobierno autoritario. En la explicitación de sus características, la investigadora de la Fundação Getúlio Vargas se refirió a la política administrativa, la cuestión social, la economía y la política externa. Así, destacó la creación de un aparato burocrático, la tutela de la clase obrera por el Estado y el avance o el refuerzo de la presencia norteamericana en el Brasil en un contexto signado por la guerra mundial y la búsqueda estadounidense de ampliación de sus bases continentales de hegemonía. Este acercamiento entre ambos países permitió a los Estados Unidos encontrar en el gobierno de Vargas un punto de apoyo considerable en sus esfuerzos para eliminar la influencia del Eje en América Latina, al tiempo que implicó una vinculación creciente entre coyuntura interna y externa. La contradicción "democracia versus fascismo", característica del conflicto político que vivía por entonces el sistema capitalista mundial, tuvo una creciente resonancia en la sociedad brasileña. Y con los primeros signos de victorias aliadas, a partir de 1943, la oposición política al Estado Novo comenzó a ser más contundente, mientras las manifestaciones populares en favor de la continuidad de Vargas también se acrecentaron, particularmente en 1945; en razón de su consigna "Queremos Getúlio" se las conoce como "*movimento queremista*". Esta movilización popular acentuó la de la oposición cívico-militar. La incertidumbre respecto de las intenciones de Vargas de continuar el proceso de democratización agravó el cuadro y provocó declaraciones aprehensivas de funcionarios norteamericanos. Por otro lado, el movimiento *queremista* quedaba vinculado a los orígenes del populismo brasileño, abriendo camino al suceso político del Partido Trabalhista Brasileiro.



Getúlio Vargas

A fines de octubre de 1945, los militares coincidieron en la necesidad de terminar con el Estado Novo. Vargas cedió a las presiones y renunció, cerrando el primer ciclo contemporáneo de dictadura en el Brasil.

Al concluir, Hirst destacó la importancia de los acontecimientos de ese año y reseñó el carácter de la era Vargas. Las profundas transformaciones sociales de esos años aún hoy se expresan en la vida cotidiana de la sociedad brasileña. El Estado amplió y diversificó sus atribuciones, se fortaleció y centralizó. Pero su inmensa dificultad para convivir con el libre juego democrático lo tornó extremadamente vulnerable a los movimientos golpistas y multiplicó los esfuerzos necesarios para la solidificación de los procesos de apertura.

“La marca que Getúlio imprimió a la historia contemporánea brasileña —concluyó— no se define sólo por el carácter personalista de su gobierno, sino por su capacidad de incorporar trazos políticos personales al proceso de estructuración del Estado nacional”.

El comentario de la ponencia fue realizado por Liliana de Riz (Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM), quien se detuvo en la relación entre Vargas y la clase obrera y en la importancia de los elementos personales de aquél en la definición del varguismo y del Estado Novo, que no puede ser, a su juicio y en discrepancia con la ponente, caracterizado como dictadura.

Alain Rouquié destacó tres aspectos: 1) la introducción de la categoría de Barrington Moore de “modernización conservadora”, 2) el aprovechamiento de la coyuntura histórica efectuado por un hombre que descolló por su capacidad para utilizar a sectores tan dispares como los integralistas, los tenentistas, los antitenentistas, etc., 3) la cuestión de las

contradicciones exteriores y su relación con la coyuntura interna brasileña. El investigador francés también efectuó algunos comentarios relacionados con los sectores medios y lamentó que la ponencia hubiera dejado de lado la relación entre la crisis brasileña y la mundial de 1929.

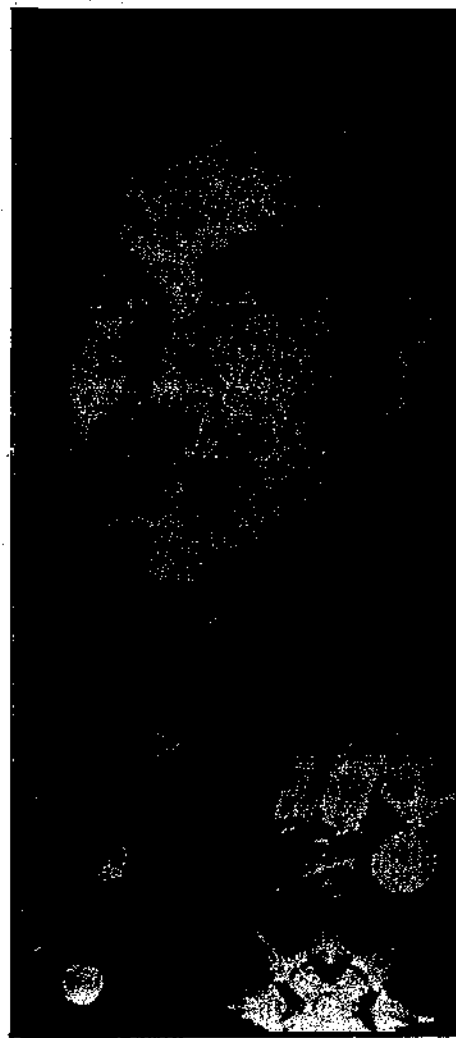
Para Marcos Winocur (Universidad Nacional Autónoma de México), la ponencia dejó en claro el caso de un hombre fuerte que para llevar adelante su política introdujo un elemento nuevo: la conciliación de clases.

Ramón de Armas (Biblioteca José Martí, La Habana) señaló que hubiera sido necesaria una descripción más detallada de la alternativa que representó Vargas y frente a qué o quién, como así también del papel de los obreros y de los sectores internos que empujaron hacia el acuerdo entre el gobierno de Vargas y los Estados Unidos.

Germán Carrera Damas optó por cuestionar el tratamiento de la relación individuo-clase-sociedad, entendiendo que la ponencia no demostró qué fue la era Vargas, cuál la relación entre esa personalidad y su sociedad.

Waldo Ansaldi pidió alguna ampliación acerca de las relaciones entre regiones y nación, lamentando también la ausencia de referencia a la eventual conexión entre la crisis mundial del 29 y la coyuntura interna brasileña, sobre la cual hizo algunas consideraciones.

En la réplica, Mónica Hirst señaló que no hay en Brasil un dictador como los que se encuentran en el resto de América Latina. También es diferente la conceptualización de dictadura. Expresó su convencimiento de que el Estado Novo fue un régimen dictatorial, una dictadura, que se explica por la historia política brasileña, aunque tal vez no por la latinoamericana. Finalmente se refirió a la importancia de Río Grande do Sul en relación a la interacción entre



Fulgencio Batista

regiones y nación.

El análisis de casos continuó con la presentación de la ponencia de Ramón de Armas (Biblioteca José Martí, La Habana): **Fulgencio Batista: circunstancias condicionantes de la instauración de sus dos períodos dictatoriales.** En opinión del investigador cubano, tanto desde el punto de vista histórico como desde el sociológico, no parece haber solución de continuidad entre el primero (1933-44) y el segundo (1952-58) períodos dictatoriales de Fulgencio Batista: en ambos subyace, condicionándolos y dándoles unidad, la prolongada y sostenida crisis de la estructura dependiente cubana. El expositor analizó particularmente el primero de ellos, previa caracterización de los principales factores económicos y sociales que contribuyeron a condicionar la definición y el accionar de las distintas corrientes político-ideológicas. De Armas señaló, en el comienzo de su intervención, que la crisis cubana de los años 30 no fue sólo parte de la crisis mundial capitalista iniciada en 1929, sino que además tuvo sus propios componentes internos, derivados de la grave situación que la industria azucarera nacional atravesaba desde antes de 1925. Precisamente, la dictadura de Gerardo Machado Morales (1925-33) había sido un intento de preservar las estructuras afectadas. La necesidad de dar solución a tal situación y la urgencia de detener, reprimir y desactivar la Revolución del Treinta, son dos de las principales circunstancias condicionantes de la instauración del primer gobierno dictatorial de Fulgencio Batista, consecuencia del golpe militar del 4 de setiembre de 1933. Buena parte de la exposición estuvo dedicada a los aspectos económicos fundamentales durante la gestión del dictador, particularmente a la participación de los grupos económicos norteamericanos. El desarrollo de

su argumentación llevó al investigador de la Biblioteca José Martí a efectuar una apretada síntesis de las condiciones que aparecieron al comenzar cada uno de los dos períodos batistianos, considerando en ellas cuatro coincidencias: 1) la agudización de una situación de crisis económica permanente, potencialmente revolucionaria; 2) la visualización de Batista como la figura garante, con eficiencia y certeza, del control del ejército y demás cuerpos represivos puestos en función de la defensa del ordenamiento económico y social, necesario para un mejor desenvolvimiento de los intereses norteamericanos en Cuba; 3) la relación aparentemente directa entre la instauración de la dictadura y la inauguración de una política económica determinada en función de los intereses del grupo norteamericano Rockefeller; 4) el desarrollo desde el poder de una política económica y social que resultó de las investigaciones interdisciplinarias desarrolladas por científicos sociales al servicio del imperialismo norteamericano, aunque posteriormente pudieron haber aparecido como programas elaborados o concebidos por el propio Batista.

Fue comentarista Marcos Winocur (Universidad Nacional Autónoma de México), quien ratificó algunas opiniones consolidadas y recordadas por de Armas, tales como la caracterización de Batista como un dictador latinoamericano tradicional y el hombre de Estados Unidos en Cuba. Señaló como una deficiencia la desigual atención prestada a cada uno de los períodos dictatoriales, puesto que resultó privilegiado el primero y apenas fue considerado el segundo. Precisó un aspecto no tenido en cuenta por el ponente: el de la llegada de Batista al poder, en el primer período, por el desgaste de los políticos y gobernantes civiles y, en el segundo momento, en el contexto de la "guerra fría" y la guerra de Corea.

Se preguntó si en el texto y la exposición no hubo un uso abusivo de la palabra crisis, opinando que era necesario precisar al respecto. Winocur también marcó dos disensiones con la posición del investigador cubano: una, respecto de la bancarrota de la mayor parte de productores azucareros cubanos, a fines de la primera guerra mundial, y su reemplazo por propietarios norteamericanos; otra, en relación a la periodización realizada, en particular si se reconoce que la constitución de 1940, que prescribe la reforma agraria, fue dictada justamente por Batista. Igualmente planteó la necesidad de prestar atención a las contradicciones entre la burguesía azucarera cañera y los azucareros remolacheros, no considerada por de Armas.

En la ronda general de comentarios, Sergio Guerra señaló su desacuerdo con la periodización adoptada, al tiempo que sostuvo que el período 1940-44 no fue dictatorial sino de libertades democráticas condicionadas por la coyuntura internacional. Para Mónica Hirst, el empleo de la categoría imperialismo posterga a veces el análisis de las contradicciones internas, falencia que observó en el trabajo expuesto. Alain Rouquié, a su vez, destacó dos aspectos: la cuestión del control del ejército, en cuyo tratamiento de Armas omitió el análisis de las mediaciones, y la relación entre la militarización del Estado y la estatización del ejército bajo Batista, que tampoco fue abordada por el expositor. Enrique Ayala expresó una preocupación similar a la de Mónica Hirst y lamentó que la ponencia presentara un desnivel tan acentuado en el tratamiento de los distintos actores del proceso, como también que no hubiese analizado la relación de Batista con los diversos sectores sociales. Dijo que una descripción más pormenorizada de los conflictos internos de la sociedad cubana habría permitido



Juan Vicente Gomez

tener una idea más clara de lo que fueron los dos períodos dictatoriales de Batista. La intervención de José Carlos Chiaramonte también aludió a estos puntos.

Pablo González Casanova marcó otras dos carencias del trabajo: que no abordó el tema de cómo operaban las compañías norteamericanas en Cuba y qué relaciones mantenían con Batista; y el de las vinculaciones existentes entre gangsterismo y política, que en Cuba se verificaron en alto grado.

Germán Carrera Damas se mostró interesado por la idea de "dictadura programada", partiendo en su apreciación del papel desempeñado por científicos sociales norteamericanos, que de Armas consideró en su exposición.

Tras varios comentarios rápidos de distintos participantes, el investigador cubano hizo uso del derecho de réplica, contestando a sus críticos.

Correspondió la participación de Daniel Waksman, a quien se le solicitó el tratamiento de la dictadura de Anastasio Somoza. Razones de trabajo impidieron al autor la presentación de una ponencia escrita, limitándose a una exposición oral realizada sobre la base de los materiales seleccionados durante la preparación del tema. Waksman inició su intervención destacando algunos puntos centrales para un seminario como éste, los que surgían, a su juicio, de las distintas ponencias evaluadas: el modo dictatorial de ejercer la dictadura; la necesidad de buscar posibles bases de comparación entre los distintos casos; las eventuales vinculaciones entre los dictadores; la posibilidad de comparar a los latinoamericanos con los dictadores de otras regiones. Avanzó luego hacia la consideración del ejercicio de la dictadura de la familia Somoza en Nicaragua, destacando los hechos más salientes de sus representantes.

La condición de comentarista correspondió a Gregorio Selser quien, en rigor, amplió detalles acerca de la personalidad de los Somoza, en especial los referidos al ejercicio de su poder despótico. El análisis de otros tres casos previstos al organizarse el seminario debió suspenderse en razón de la ausencia de los investigadores invitados. Tales casos fueron los de Porfirio Díaz, Rafael Trujillo y François Duvalier, cuyo tratamiento fue solicitado, respectivamente, a Luis González y González (El Colegio de Michoacán, México), Hugo Tolentino (Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana) y Jean-Pierre Charles (UNAM). Debían desempeñarse como comentaristas Héctor Aguilar Camín, Susy Castor y Néstor Sánchez.

En consecuencia, los participantes dedicaron la última parte del seminario a la realización de un balance de las deliberaciones. En general las opiniones coincidieron en destacar los logros del encuentro, pero sobre todo en la formulación de algunas sugerencias derivadas de éste y dirigidas a completar temas omitidos o que no fueron contemplados en la convocatoria. Así, Pablo González Casanova se pronunció por la conveniencia de que el IISUNAM y/o CLACSO hiciesen un nuevo seminario que continuase el análisis de las dictaduras y los dictadores; al respecto indicó tres líneas posibles para ser consideradas en esa eventual nueva reunión: 1) un estudio de la historiografía de los dictadores en cada país, 2) el análisis de las expresiones literarias dedicadas al "dictador latinoamericano", donde podría incluirse también el de las anécdotas sobre cada uno de ellos, en tanto el anecdotario tiene un determinado contenido político e ideológico que debería precisarse en cada caso, 3) la relación entre la biografía personal, la política y los

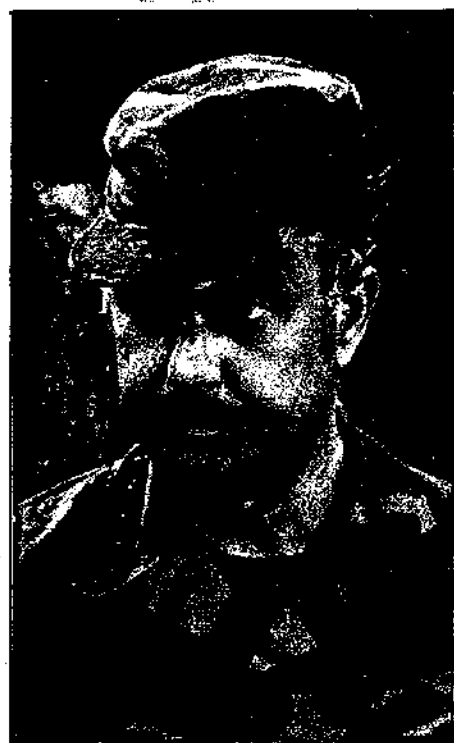
métodos dictatoriales en los diversos dictadores. Enrique Ayala llamó la atención sobre el fenómeno de los "minidictadores", esos personajes opacos que no han alcanzado la magnitud de los considerados prototípicos pero que también presentan facetas interesantes para la historia latinoamericana. Añadió también el caso de los "dictadores frustrados", otra veta no explorada. Waldo Ansaldi retomó algunas de las consideraciones formuladas por Daniel Waksman al iniciar su exposición, planteando algunas cuestiones que estuvieron presentes en varias ponencias, no en todas, pero que deberían incluirse en cualquier análisis sobre las dictaduras y los dictadores: los mecanismos de llegada al poder utilizados en cada caso; la percepción que ellos tienen del poder; la necesidad que cubren, como para explicar su persistencia en el ejercicio del poder, y en este sentido, saber por qué fueron aceptados es un asunto que remite a la cuestión del grado de consenso que, simultáneamente con el ejercicio de la coerción, tienen los dictadores, al menos entre significativos sectores de su sociedad. Se refirió luego a un aspecto menos considerado en las ponencias, pese a que estaba señalado en la convocatoria: la cuestión de los referentes ideológicos de cualquier régimen dictatorial, en tanto no se concibe ninguna forma de ejercicio del poder político que no tenga, implícita o explícitamente, un determinado fundamento doctrinario, por difuso que sea. Aludió también a un aspecto que es planteado a menudo, aunque no siempre resuelto satisfactoriamente: el de las relaciones entre "lo interno" y "lo externo", que antes Waksman había planteado como la cuestión de la autonomía relativa o el margen de maniobra que los dictadores tienen frente a lo externo. En relación a los

comentarios que se habían efectuado acerca de la posibilidad de construir una tipología de los dictadores latinoamericanos, recordó un punto obvio, pero no trivial: todos los casos analizados —y los que quedaron sin ser vistos— tienen un carácter histórico, por tanto mutable, válido a veces sólo para su situación específica; los riesgos de una tipología radican en la posibilidad de prestar atención sólo a los aspectos formales, a los hechos de superficie, descuidando el movimiento real interno de la sociedad de marras en el que se encuentran tanto las dictaduras como los dictadores.

El planteamiento del tema de los referentes ideológicos llevó a una serie de comentarios sobre el particular, de resultados de los cuales los participantes coincidieron en que, de realizarse un nuevo seminario sobre la cuestión, el mismo debería dedicarse a **El pensamiento político de los dictadores latinoamericanos**. De hecho, este acuerdo constituyó una verdadera propuesta de trabajo. Un balance rápido y muy general indica que, una vez más, la convocatoria efectuada por el Consejo para debatir problemas relevantes para la región encontró no sólo eco, sino también una respuesta del más alto nivel. Los trabajos presentados y discutidos en México han resultado de investigaciones realizadas o en curso, responden a preocupaciones teóricas y políticas diferentes, coinciden en muchos puntos, discrepan en otros. Pero todos los casos fueron abordados por investigadores que comparten la preocupación de desarrollar la investigación comparativa y las ciencias sociales en general, no desde una perspectiva temática disciplinaria sino desde la mucho más fructífera consistente en el planteamiento y el debate de problemas.

Una selección de los textos

presentados en este seminario aparecerá en la revista *Crítica & Utopía*, mientras se están efectuando gestiones para la edición íntegra (ponencias, comentarios y debate) en forma de libro.



Anastasio Somoza

Cooperación interregional

En la 8va. sesión del Comité del Inter-Regional Coordinating Committee of Development Associations (ICCD), realizada en París entre el 11 y el 13 de junio de 1980, el Secretario Ejecutivo de CLACSO, Francisco Delich, fue elegido Coordinador del organismo por un periodo de dos años. La coordinación del ICCDA es rotativa y anteriormente había sido ejercida por Abdalla Bujra, Secretario Ejecutivo del Conseil pour le Développement de la Recherche Economique et Sociale en Afrique, Council for the Development of Economic and Social Research in Africa (CODESRIA).

Esta designación es, desde luego, una distinción para nuestro Consejo, pero al mismo tiempo implica una responsabilidad que asumiremos colectivamente en el Comité Directivo y la Asamblea General, para asegurar los mejores frutos de la cooperación con las asociaciones similares a CLACSO. Naturalmente, en un marco tan apropiado como éste y que contribuimos a definir con nuestro propio esfuerzo, tendremos la oportunidad frecuente de compartir, especialmente con los Centros e investigadores del Tercer Mundo, las experiencias realizadas en materia de investigación y de organización institucional.

El ICCDA comenzó a gestarse en setiembre de 1976, en ocasión de la "Primera Reunión Interregional sobre Investigación, Comunicación y Enseñanza en Materia de Desarrollo", realizada en la sede del Institute of Development Studies (IDS), University of Sussex, con el auspicio de éste y del Centre de Développement de l'OCDE*.

Entonces se realizaron sesiones de trabajo de los Comités Ejecutivos de las cuatro asociaciones existentes hasta el momento (CLACSO, ADIPA, CODESRIA, EADI), como también de sus respectivos Secretarios Ejecutivos o Presidentes, y al cabo de ellas se acordó el orden del día para un

nuevo encuentro, concretado en noviembre del mismo año 1976 en El Cairo, conjuntamente con la Asamblea General de CODESRIA. En El Cairo se decidió la creación del ICCDA y se adoptó una serie de decisiones de orden operativo, a saber:

a) Las reuniones de los representantes de las Asociaciones regionales no debían ser institucionalizadas, pero sí efectuarse formal y simultáneamente con las Asambleas Generales de cada una de las Asociaciones.

b) Las reuniones serían formalmente convocadas en nombre del ICCDA.

c) El objetivo de estas reuniones debía ser estudiar, alentar e iniciar la cooperación entre las partes integrantes.

d) La coordinación de las decisiones tomadas en ellas serían confiadas a la Secretaría Ejecutiva de cada una de las Asociaciones, con carácter rotativo. La de CODESRIA fue la primera designada para asumir dicha función, la que, como se indicó, fue responsabilidad de Abdalla Bujra hasta junio de este año, en que pasó a CLACSO.

e) Los representantes en las reuniones del ICCDA no debían ser más de tres por Asociación. La encargada de la coordinación asumiría la presidencia de las sesiones del ICCDA.

Además, en El Cairo se acordó solicitar a los organismos integrantes iniciasen prontamente acciones regionales e interregionales en campos precisos, entre los cuales se puso énfasis en la reorientación de los programas de estudios superiores en ciencias sociales, especialmente en Africa y Asia y sobre la base de la experiencia latinoamericana.

La constitución del Comité Interregional se afianzó en sus reuniones segunda y tercera, celebradas en Goa, India, setiembre de 1977 (Asamblea General de

ADIPA), y México D.F., noviembre del mismo año (IX Asamblea General CLACSO y décimo aniversario de éste).

Entre el 5 y el 8 de junio de 1979 tuvo lugar en Bogotá, Colombia, la "Segunda Reunión Interregional sobre la Investigación, la Comunicación y la Enseñanza en Materia de Desarrollo", organizada por iniciativa del ICCDA y de CLACSO, contando con la colaboración del Fondo Colombiano de Investigaciones Científicas (COLCIENCIAS), la Unidad Especial para la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (del PNUD) y el Centre de Développement de l'OCDE**.

Así, paulatinamente, el ICCDA va afianzándose como institución y definiendo con mayor precisión tanto sus objetivos y mecanismos de funcionamiento, como las formas más efectivas de cooperación. Esta consolidación se torna visible, por ejemplo, en el reconocimiento que algunos organismos y programas internacionales le han otorgado, estableciendo relaciones de trabajo (Universidad de las Naciones Unidas, Centre de Développement de la Organisation de Coopération et de Développement Economiques, Cooperación Técnica entre Países en vías de Desarrollo (CTPD, del PNUD), Fondation Internationale pour un Autre Développement). El ICCDA está integrado por las cinco Asociaciones regionales existentes, pero siempre se ha rechazado concebirlo como una superestructura de éstas. Ha sido pensado, más bien, como un foro en el que sus representantes se encuentran para debatir problemas comunes. Precisamente, el siguiente artículo de Francisco Delich—"La cooperación interregional en la planetarización de las ciencias sociales"—, alude a algunos aspectos de la cuestión.

Las Asociaciones regionales nucleadas en el ICCDA son las

siguientes (entre paréntesis se indica el año de fundación):

CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (1967). Sede: Buenos Aires.

ADIPA, Association of Development Research and Training Institutes of Asia and the Pacific (1971). Sede: Bangkok.

CODESRIA, Council for the Development of Economic and Social Research in Africa (1973). Sede: Dakar.

EADI, European Association of Development Research and Training Institutes (1975). Sede: Viena.

AICARDES, Association des Instituts et Centres Arabes de Recherche pour le Développement Economique et Social (1977). Sede: Túnez.

Las cuatro primeras son fundadoras del ICCDA. La quinta se incorporó al año siguiente, 1977, inmediatamente después de su propia creación.

* Los principios de la cooperación interregional fueron enunciados en un documento preparado por Samir Amin, Giulio Fossi, Richard Jolly, Enrique Oteiza y Poona Wignaraja: "Nouvelles formes de collaboration dans la recherche et la formation en matière de développement", *Revue Internationale des Sciences Sociales*, Vol. XXVII, N° 4, UNESCO, París, 1975. (Hay traducción al español en *Comercio Exterior*, Vol. XXI, N° 1, México, D.F., 1975.)

** Véase *Bulletin de Liaison* N° 5, OCDE, París, 1980. Una versión en español de los materiales e informes tratados en la Segunda Reunión aparecerá en breve, coeditada por COLCIENCIAS y CLACSO.

La cooperación interregional en la plane-tarización de las ciencias sociales

Francisco Dellich

Hace un cuarto de siglo el análisis comparativo era una necesidad que surgía como exigencia de una cientificidad del conocimiento cada vez más comprometida por la extensión del mundo, por la planetarización de la civilización. La legalidad universal de sus postulados, uno de los requisitos para que una proposición discursiva se transforme en una tesis científica, en la lógica positiva, se comprometía a cada paso, a medida que nuevas sociedades eran reconocidas como tales, pero que simultáneamente no correspondían a la legalidad prevista para su desarrollo. Esto ocurrió tal vez porque no se percibió suficientemente que algunos límites a la cientificidad del conocimiento estaban más relacionados con los límites del colonialismo que con los límites del paradigma científico usual. Las sociedades colonizadas pudieron incluirse y estudiarse luego como proceso de

modernización, como paso de sociedades tradicionales a sociedades modernas. Al margen de la utilidad explicativa de estas categorías, es muy claro que ello permitía su incorporación legítima a la ciencia social universal, pero a la vez mostraba su carácter ideológico, porque esto implicaba un juicio de valor.

Empero existe otro componente complementario en esta explicación: las teorías predominantes eran forzosamente etnocéntricas, acorde con los límites del colonialismo. El doble nivel de ruptura de la relación colonial se reunió con la profunda transformación que experimentaron las sociedades desarrolladas en los últimos treinta años, en especial las sociedades europeas, que también desde otra dirección fue mostrando la banalidad de ciertas estrategias teóricas corrientes en los años cincuenta y comienzos de los sesenta, hasta concluir con el paulatino opacamiento del estructural-funcionalismo en la sociología. Posteriormente, un nuevo ingrediente se sumó: la llamada crisis del marxismo que durante algunos años se había constituido en una alternativa global, en términos teóricos, frente a teorías académicas predominantes. El mundo que se planetariza no es forzosamente un mundo en el que los particularismos desaparecen

Las sociedades se comunican más pero se parecen menos y las leyes del desarrollo social son más difíciles de establecer porque requieren cada vez más precisiones, más excepciones para su validación. Vivimos paradójicamente en una sociedad cada vez más universal y a la vez más particular a la que debemos explicar y finalmente transformar; no es nada fácil, pero entenderlo así es el primer paso. Uno de los obstáculos mayores ha sido sin duda cierto provincianismo intelectual que no es patrimonio del

desarrollo ni del subdesarrollo, porque afecta a ambos aunque por razones diferentes. Parece razonable pensar que una actitud probable frente a los grandes cambios consiste en negarse a reconocerlos como tales y refugiarse en el aislamiento y la nostalgia del pasado. Esta actitud se la encuentra tanto entre intelectuales del primer mundo como del tercero: en un caso se reivindica el viejo tiempo de élites de valor discutible, en el otro, el viejo tiempo de la dicotomía simple: malo lo que viene del exterior, bueno todo lo que es endógeno. Tenemos también las experiencias totalitarias en curso que parecen imposibilitar la creación intelectual bajo regímenes despóticos. No la imposibilitan ella efectivamente se realiza, pero dificultosamente y, subrayo, condenada al aislamiento. En estas condiciones una institución como ICCDA, aún en su modestia, nos parece esencial porque puede permitirnos dialogar tanto para reconocer una situación, sus dificultades y límites, como para impulsar un estilo de investigación y discusión que tenga en cuenta justamente los condicionamientos de las ciencias sociales en el planeta que se construye cotidianamente. Una primera ventaja es su carácter académico no gubernamental. En años en que el avance estatal es persistente y no siempre precisamente liberador, una institución de este tipo puede traducir la voz y la conciencia de la sociedad civil y en particular de sus sectores menos favorecidos. En segundo lugar, su carácter no burocrático, la flexibilidad institucional con que fue creada, permite la muy rápida ejecución de aquellas iniciativas que no pueden ser demoradas. Estas dos ventajas institucionales nos parecen más que decisivas en un contexto académico como el que señalamos antes.

Reseña de publicaciones

En el curso de 1980 fueron publicados varios trabajos que exponen resultados de actividades de investigación propiciadas por CLACSO y/o realizadas por sus Centros Miembros. El siguiente es un listado de algunas de ellas. La nómina ha sido confeccionada de acuerdo con el material recibido por el Programa de Publicaciones, de modo que expresa sólo fragmentariamente la producción científicosocial de la región. Tampoco se han incluido las revistas editadas por dichos Centros. Los comentarios que acompañan a cada título han sido tomados de las respectivas presentaciones que los acompañan, de manera que no significan posición alguna del Programa de Publicaciones del Consejo.

CLACSO.

★ En el marco del programa de publicaciones de la Comisión de Desarrollo Urbano y Regional de CLACSO, que se realiza a través de un convenio de co-ediciones con SIAP, ha aparecido el libro de Beatriz Cuenya, Rubén Gazzoli y Oscar Yujnovsky, *Políticas de Asentamientos Humanos*. A poco más de tres años de la realización de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre políticas de asentamientos humanos —efectuada en Vancouver en mayo-junio de 1976— los autores han decidido preguntarse cuál fue el impacto de dicha Conferencia. ¿En qué medida los gobiernos participantes tuvieron en cuenta las recomendaciones de Habitat cuando formularon las políticas y más tarde cuando las ejecutaron? ¿Cuáles fueron las recomendaciones que recibieron una respuesta más amplia y cuáles las que se desecharon? ¿Hasta qué punto las recomendaciones resultan viables en el contexto socioeconómico y político de cada país? ¿Cuáles serían las medidas que se requerirían para acelerar su puesta en práctica? Estos son algunos de los interrogantes que conducen la reflexión. La Conferencia de Vancouver constituyó uno de los eventos más importantes en torno del tema. Como en ella se partió del reconocimiento de que las condiciones de vida de los asentamientos humanos son inaceptables para vastos sectores de la población y de que la falta de medidas positivas y concretas posiblemente conduzca a un empeoramiento de las mismas, cobra sentido el estudio de las políticas y acciones —particularmente aquellas de carácter sectorial con referencias e incidencias territoriales— producidas *a posteriori*. En tal sentido, en el libro se emiten conclusiones poniendo en relación la política de asentamientos humanos con dimensiones tan relevantes como la del proceso de acumulación, el imperativo de atenuar los conflictos sociales y el rol de la organización administrativa del Estado. Parece evidente, a través del análisis propuesto, que las actuaciones de los gobiernos en estos órdenes no estuvieron inspiradas en las recomendaciones de Habitat, al menos en los términos y con el sentido social en que éstas se plantearon. Los interesados en el libro pueden dirigirse a Ed. Nueva Visión, Tucumán 3744, (1189) Buenos Aires, Argentina.

★ La Fundación Friedrich Naumann y el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), de Bogotá, Colombia, han editado, bajo el título *Epistemología y política. Crítica al positivismo de las ciencias sociales en América Latina desde la racionalidad dialéctica*, un volumen (345 págs.) que recoge las reflexiones de dos seminarios del Grupo de Trabajo Epistemología y Política dedicados al problema de las relaciones entre una y otra en las ciencias sociales en la región. El primer seminario (constitutivo del Grupo) se efectuó en octubre de 1977 en el Centro de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de Lima (CIESUL), y en él se plantearon varias cuestiones posibles de análisis ulterior, optándose luego por el de las relaciones entre racionalidad positiva y racionalidad dialéctica en las ciencias sociales. Este fue el tema del segundo seminario, realizado en el CINEP en mayo de 1979, donde se recuperó —desde la perspectiva latinoamericana— el debate entre dos de los enfoques de la epistemología actual, el anglosajón y el de la Escuela de Frankfurt. Los diecisiete textos incluidos parecen indicar una multiplicidad de temas, pero ellos cobran unidad cuando se los observa desde una perspectiva filosófica-crítica y en este sentido epistemológica. Se puede comprobar en los artículos un interés marcado por recuperar el discurso sobre la política y sobre las ciencias sociales desde los principios de la filosofía política y de la filosofía social. Los autores de los trabajos de este valioso libro son: José Arthur Giannotti, Francisco Miró Quesada, Carlos Strasser, Guillermo Hoyos Vásquez, Luis Enrique Orozco Silva, Luis Silva Santisteban, Franz Hinkelammert, Mario Alviar Nieto, Gustavo Ortiz, Luis Antonio Restrepo Arango, Guillermo Rochabrun Silva, René Antonio Mayorga, Carlos Ruiz Schneider, Salomón Kalmanovitz, Fernando Rojas y Alfredo Molano. La preparación del volumen estuvo a cargo de Guillermo Hoyos Vásquez, Coordinador del Grupo de Trabajo Epistemología y Política. Los interesados en él deben dirigirse al CINEP, Apartado Aéreo 25916, Bogotá, Colombia. La edición de este nuevo libro resultado de las actividades del Programa de Comisiones y Grupos de Trabajo hace propicia la ocasión de reiterar el reconocimiento de CLACSO a las instituciones que hicieron posible la

realización de ambos seminarios: la Fundación Ford y el CIESUL, en el primero; SAREC (Suecia), Colciencias (Colombia), Fundación Friedrich Naumann (República Federal de Alemania, representación Bogotá) y CINEP, en el segundo.

CEUR (Argentina)

★ César A. Vapñarsky es el autor de *La población argentina en 1970 y 1960. Revisión crítica de la información censal oficial*, libro publicado por el Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR), de Buenos Aires, institución en la cual se desempeña como investigador jefe. En el volumen (131 págs.) se analizan los problemas derivados del uso acríptico en investigación y planificación de los resultados censales oficiales en un país en el que todavía no se ha arribado a una definición de "centro urbano" oficial, precisa, válida para todos los casos, teóricamente fundamentada y rigurosamente aplicada.

En el trabajo se propone una definición estrictamente física de "centro urbano" base sobre la cual se reconstruye la lista de todos los centros urbanos argentinos en 1970 y en 1960 y se les asigna cifras de población que, coincidan o no con las oficiales, responden en todos los casos a la definición propuesta. De este modo se provee una base cuantitativa fundamentada para el estudio de la urbanización en Argentina. Los interesados pueden recurrir al CEUR, Bartolomé Mitre 2212, 1039 Buenos Aires, Argentina.

CEBRAP (Brasil)

★ El Centro Brasileiro de Análise e Planejamento (CEBRAP) ha coeditado con Editora Vozes (Petrópolis, 1980) un volumen (Caderno CEBRAP 34) organizado por Guaraci Adeodato Alves de Souza y Vilmar Faria, Bahía de todos os pobres (214 págs.), con prefacio de Francisco de Oliveira y artículos de Paul Singer, José Reginaldo Prandi, Inaí Maria Moreira de Carvalho, Elizabeth Jelin, Angela Ramalho Vianna y los propios compiladores. En este libro la pobreza del Nordeste brasileño es analizada como resultado del desarrollo y no como —según la visión más difundida— fruto a la estagnación. Sobre la base de

investigaciones realizadas en Salvador, el libro revela los mecanismos que producen y reproducen la pobreza urbana. Analiza, sucesiva o simultáneamente, características generales del desarrollo del área metropolitana de Salvador, su dinámica demográfica, la estructura del empleo y el ingreso, examinando luego la situación de los más pobres: los trabajadores autónomos, la población marginal, las mujeres trabajadoras. Amén de una abundante información empírica; el libro se enriquece con un enfoque teórico que representa una nueva contribución al estudio del desarrollo capitalista en la periferia dependiente.

★ El mismo Centro ha editado el Nro. 26 de sus Estudios CEBRAP. Se trata de un volumen (194 págs.) que reúne seis artículos bajo el título *Trabalho e dominação*. Ellos examinan diversos aspectos de la dominación y de las relaciones entre las clases en el capitalismo contemporáneo. John Humphrey discute los dilemas y perspectivas del nuevo sindicalismo brasileño. Teodor Shanin comienza por desmitificar la categoría tradicional de campesinos, para situarla en un nuevo contexto: antes que el concepto importa trazar la trama de las relaciones sociales. Verena Stolcke discute las raíces de la subordinación de las mujeres, a partir de las relaciones entre condición femenina y trabajo productivo. Pierre Salama intenta una nueva deducción del concepto de Estado a partir de la forma del capital, postura que es criticada en el texto de Helena Hirata. Fernando H. Cardoso examina los *impasses* del régimen autoritario brasileño y las condiciones de una apertura real, en la que el debate político deberá desbordar el Parlamento y apuntar hacia una nueva organización de la sociedad civil.

Los interesados deben dirigirse al CEBRAP, Rua Morgado Mateus 615, 04015 São Paulo, SP, Brasil.

CINEP (Colombia)

★ El Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), Bogotá, ha editado el Nro. 85 de su Serie Controversia. Se trata de *Salud Pública, ¿para quién?*, un texto resultado de una mesa redonde organizada por CINEP con la participación de un distinguido elenco de

profesionales de la medicina, en la que se barajaron algunos aspectos de la interrelación entre ésta y la sociedad. El encuentro situó el problema de la salud en su dimensión social, discutiéndose el caso de la salud mental.

Complementariamente se abordó la educación médica (el texto no incluye esta discusión), y finalmente el papel del Estado en la conservación y recuperación de la salud. En la presentación se señala: "La salud es uno de los puntos vulnerables de la sociedad. Por su conexión con la muerte, por sus interferencias con las relaciones humanas y por su correlación con el dolor físico, la salud constituye uno de los objetivos primordiales del desarrollo de los pueblos. Y debido a esta última connotación, la salud es uno de los temas políticos de mayor alcance. El médico, como su antecesor el brujo, es una instancia de poder en cualquier grupo social. La del médico, junto con la del abogado y la del sacerdote, son las profesiones humanas que han logrado reservar su fuero frente a la omnipotente ubicuidad del Estado. Esto los hace no solamente poderosos sino peligrosos en el dominio de la lucha política. Y la prestación de servicios médicos ha constituido (...) uno de los instrumentos clientelistas más poderosos de todos los tiempos". Los trabajos incluidos en el volumen (118 págs.) pertenecen a Alejandro Angulo Novoa, Guillermo Restrepo Ch., Alvaro Villar Gaviria, Alberto Vasco Uribe, Eduardo Arévalo Burgos y Jaime Arias R. Los interesados deben recurrir al CINEP, Apartado Aéreo 25916, Bogotá, Colombia.

CIEPLAN (Chile)

★ La Corporación de Investigaciones Económicas para América Latina (CIEPLAN), con sede en Santiago, Chile, ha publicado el volumen 3 de su Colección Estudios CIEPLAN, que reúne artículos de René Cortázar ("Distribución del ingreso, empleo y remuneraciones reales en Chile, 1970-1978"), Patricio Meller y Alejandra Mizala ("El rol de las empresas transnacionales en la generación de empleo industrial en América Latina"), Tomás Moullán y Pilar Vergara ("Estado, ideología y políticas económicas en Chile: 1973-1978") y de Víctor Tokman ("Dinámica de los mercados de trabajo y distribución del

ingreso en América Latina"). Los interesados pueden dirigirse a CIEPLAN, Casilla 16496, Correo 9, Santiago, Chile.

IDIS (Ecuador)

★ El Instituto de Investigaciones Sociales (IDIS), de la Universidad de Cuenca, Ecuador, ha editado **Segundo Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador** (3 volúmenes de 719; 454 y 524 págs.), obra que recoge los trabajos presentados en el evento que le da título, realizado entre el 17 y el 22 de abril de 1978 en la sede del IDIS. A este Encuentro concurren numerosos investigadores y personalidades de diversos organismos universitarios y extrauniversitarios que debatieron diversos temas, en un ambiente de marcado interés por los problemas nacionales y regionales. Los tres volúmenes contienen, con cierta ordenación, todas las ponencias, ensayos y proyectos de investigación presentados. Entre los quince temas tratados se destacan: historia económica regional (cinco trabajos), elementos para la historia del Estado ecuatoriano (seis trabajos), historia del movimiento obrero ecuatoriano (dos trabajos), estudio de comunidades rurales aisladas (dos ponencias), procesos de transformaciones agrarias en el contexto del desarrollo capitalista del Ecuador (dos ponencias y seis avances de investigación), políticas estatales y distribución del ingreso en el Ecuador (dos ponencias) y análisis de coyuntura (cinco ponencias). Dirigirse al IDIS, Apartado 1566, Cuenca, Ecuador.

CEDEP (Perú)

★ El Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación (CEDEP), de Lima, ha publicado un volumen de José Aricó, **Marx y América Latina**, Ediciones CEDEP, Lima, 1980 (179 págs.), prologado por Carlos Franco. Los textos de Karl Marx referidos en forma directa o indirecta a América Latina son más numerosos de lo que habitualmente se cree, por lo que es legítimo preguntarse cuáles fueron realmente las razones que le impidieron aprehender la naturaleza singular de las sociedades latinoamericanas, en el mismo momento en que emprendía la compleja tarea de

determinar la especificidad del mundo asiático y, en general, de las formaciones no capitalistas. Descubrir el por qué de las dificultades manifiestas u ocultas de la reflexión marxiana para incorporar nuestro continente al análisis de las sociedades europeas es el propósito de este importante estudio de José Aricó. El libro integra la Serie Debate de Ediciones CEDEP y los interesados pueden solicitarlo a 6 de Agosto 425, Lima 11, Perú, dirección del Centro.

CIESUL (Perú)

★ La Dirección Universitaria de Proyección Social de la Universidad de Lima ha editado (1980) un libro que explora un tema tan relevante como descuidado. Se trata de **Gastos militares y desarrollo en América del Sur** (312 págs.) preparado por el Centro de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de Lima (CIESUL), con la Consejería del Institut de Sciences Mathematiques et Economiques Appliquées (ISMEA), de París, Francia. El estudio fue solicitado por el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre la Relación entre el Desarme y el Desarrollo, participando en su elaboración José Antonio Encinas del Pando (Director), Luis Jiménez Villada (Subdirector), Gabriela Mundaca Elías (Coordinadora), Jorge Chávez Alvarez, Percy Correa Espinoza (Asesores), Víctor Palomino Chinchay (modelo econométrico), con la consejería de François Perroux (Director del ISMEA). El libro trata de contribuir a una mejor comprensión de la naturaleza y dinámica de los gastos militares sudamericanos, ubicándolos en el contexto económico, social y político de la región (a la que se considera afectada por una "crisis de su equilibrio tradicional"), explorando además alternativas que permitan limitar su crecimiento. Analiza la evolución de dichos gastos, destacando su reciente desestabilización y presenta la estructura presupuestal de los mismos, así como su distribución entre las diferentes armas. Estudia el carácter de la transferencia internacional de armas hacia América del Sur y las tendencias que se presentan en el campo de la asistencia militar. El texto sugiere opciones que faciliten un acuerdo sobre limitación de armamentos —previsto en la Declaración de Ayacucho, 1974—, y cuantifica los eventuales

ahorros derivados de él, para lo cual proyecta los gastos militares hasta el año 2000 y los compara con las cifras resultantes de las reducciones a que daría lugar dicho acuerdo. Presenta también alternativas de asignación de dichos recursos, para lo cual construye un modelo matemático empleando las técnicas del insumo-producto. Los interesados deben dirigirse a la Dirección Universitaria de Proyección Social de la Universidad de Lima, Apartado Postal 825, Lima 110, Perú.

DESCO (Perú)

★ En el curso de 1980, el Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO), de Lima, editó varios títulos que se suman a su ya extenso catálogo de publicaciones sobre la sociedad peruana. Diego García Sayán y Fernando Eguren son los autores de **Agro: clases, campesinado y revolución** (160 págs.), volumen constituido por dos textos que invitan a la reflexión sobre cruciales aspectos del problema agrario. A cierta distancia ya de la reforma que concitó la atención de los estudiosos del campo peruano, los autores ofrecen dos aproximaciones diferentes para pensar problemas que trascienden el marco de las reformas. En un trabajo polémico ("Perú: la cuestión agraria y las clases sociales en debate"), García Sayán recorre críticamente algunas de las interpretaciones políticas en boga en relación al campesinado peruano, la estructura de clases en el campo y la caracterización de la sociedad rural. Propone un conjunto de elementos que permiten una interpretación más ajustada a la realidad de un campo que ha sufrido en la década pasada transformaciones sustanciales. Por su lado, Eguren ("Lenin y el problema campesino en Perú") sistematiza el pensamiento de Lenin sobre la cuestión agraria. Aparentemente alejados de la realidad peruana, sus planteamientos han influido sin embargo en el pasado e influyen en el presente las discusiones sobre el problema agrario en el Perú. Estas, no siempre se han desarrollado tomando en cuenta el contexto histórico en que Lenin produjo sus aportes. De manera sintética y con un estilo sencillo, el trabajo de Eguren pretende ayudar a corregir esta carencia.

★ Otro de los títulos publicados por

DESCO es el tomo VIII de una serie que rescata ordenadamente los principales acontecimientos ocurridos en el país a partir de 1968: Perú 1979. *Cronología política*, de Henry Pease García y Alfredo Filomeno. Este ordenamiento sistemático de los hechos que determinaron la configuración de la realidad social peruana a partir de la revolución —necesario para alcanzar un cabal conocimiento del intenso dinamismo de la sociedad peruana actual— es ofrecido por DESCO como un material de consulta que persigue llenar un vacío sentido por quienes desean explicarse lo que viene ocurriendo en el Perú de hoy. El tomo VIII de la *Cronología política* presenta los principales hechos políticos y económicos de 1979. Un año tenso, lleno de acontecimientos importantes, a lo largo del cual el gobierno de las Fuerzas Armadas va ingresando en la recta final del proceso de transferencia, se realiza la Asamblea Constituyente, se cumple el centenario de la Guerra del Pacífico, se refinancia la deuda externa y se encauza la política de estabilización económica. Es también el año de la muerte de tres primeras figuras de la política peruana de este siglo: Víctor Haya de la Torre, Eudocio Ravines y Pedro Beltrán, precisamente cuando un proceso electoral *ad portas* (que culminará en mayo de 1980) moviliza a las distintas expresiones políticas del país.

★ Rafael Roncagliolo es el autor de otro de los títulos editados por DESCO. Su *¿Quién ganó? Elecciones 1931-80* está presentado como un informe estadístico, integrado por cuadros, gráficos y mapas, material susceptible de ser leído incluso con relativa prescindencia del texto. Pero estadístico no quiere decir neutro y Roncagliolo explicita sus convicciones, a partir de la convicción de que las elecciones para la Asamblea Constituyente en 1978 y las generales de 1980 definen uno de los escenarios de la lucha política contemporánea. Analizar históricamente ambos procesos y contrastarlos con los resultados electorales desde 1931 es tarea necesaria y relevante. A través de estos procesos electorales se están definiendo las características y la solidez de la democracia peruana de los 80.

★ Asimismo, DESCO ha publicado la segunda edición de *Estado y política agraria*, 4 ensayos (351 págs.). Este

volumen (1ª ed., 1977) está pensado como aporte para abrir nuevos caminos, poner en discusión hipótesis interpretativas e incentivar el debate sobre una temática que afecta a la mayoría de los peruanos. Henry Pease García analiza la crisis del Estado oligárquico que se evidencia desde los años 50, situando en ella el proceso de reforma agraria, con sus resultantes en la composición del bloque de poder y la forma del Estado emergente. Diego García Sayán presenta algunas hipótesis explicativas sobre la ampliación del Estado, su política de producción y su política tributaria en el agro. Fernando Eguren centra su análisis en aspectos de la problemática agraria que no ha sufrido alteraciones sustanciales, concluyendo que, a pesar de las modificaciones en la política agraria de los últimos años, se mantienen los principales rasgos estructurales del agro. Marcial Rubio presenta la problemática de la comercialización, en su intento de mostrar algunas de sus dimensiones permanentes y problemas centrales. Los interesados en estas publicaciones deben dirigirse a DESCO, Av. Salaverry 1945, Lima 14, Perú.

IEP (Perú)

★ El Instituto de Estudios Peruanos (IEP), de Lima, ha editado dos títulos pertenecientes a su "Colección mínima" Se trata de *Política agraria y estancamiento de la agricultura, 1969-1977* (90 págs.), cuya autora es Elena Álvarez, y *Democracia e integración nacional* (103 págs.), de Julio Cotler. El trabajo de Álvarez analiza dos cuestiones generalmente ausentes en los análisis de la reforma agraria peruana, justamente el estancamiento del agro y la política agraria. El texto de Cotler se ocupa del fracaso militar para resolver los problemas de la integración nacional y política de la sociedad peruana, a través del origen y desarrollo de la revolución de 1968 y de los factores que condicionaron su desenlace. El Instituto también editó el volumen 19 de su colección *Perú Problema*, texto de José Matos Mar y José Manuel Mejía: *La reforma agraria en el Perú*, Lima 1980, 379 págs. Entre las transformaciones agrarias contemporáneas en América Latina, la reforma realizada en Perú, a partir de 1969, aparece como un

fenómeno singular. Gestada por un régimen militar nacionalista y antioligárquico logró en una década una radical transformación de los patrones de tenencia y propiedad de la tierra. Convirtió la hacienda en cooperativa; neutralizó a la oligarquía terrateniente y otorgó al Estado un nuevo papel en el agro. No obstante, el agudizamiento de la crisis productiva, la continuidad de la concentración monopólica de la propiedad y la marginación política del campesinado revelan que resultó incapaz de resolver el problema del agro. El libro analiza, entonces, las características de la estructura tradicional, el proyecto de cambio militar y su impacto sobre la economía rural, las clases sociales y la organización campesina, ofreciendo una visión de conjunto de este contradictorio y complejo proceso. Los interesados pueden dirigirse al IEP, Horacio Urteaga 694, Lima 11, Perú.

CIEDUR (Uruguay)

★ El Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo del Uruguay (CIEDUR), de Montevideo, realizó durante nueve semanas un seminario sobre "El Uruguay de los años 70: Balance de una década", en cuyo transcurso se discutieron los principales temas vinculados con la problemática social del país. La nómina de autores y ponencias es la siguiente: 1. César Aguiar, *¿Estado aislado, sociedad inmóvil? Hipótesis y líneas de investigación sobre Estado y sociedad en Uruguay*; 2. Jorge Notaro, *Estado y economía en el Uruguay: Hipótesis sobre sus interrelaciones actuales*; 3. Danilo Astori, *El papel del sector agropecuario en la economía uruguaya: raíces históricas, situación actual y perspectiva de futuro*; 4. José Ma. Alonso, *El sector agropecuario en la década del 70*; 5. Carlos Paolino, *El estancamiento agropecuario uruguayo: respuestas interpretativas y temas de investigación*; 6. Horacio Martorelli, *Reflexiones sobre la inexistencia de movimientos políticos sociales propios de los sectores rurales de bajos ingresos en el Uruguay durante el siglo XX*; 7. Darío Saráchaga, *Consideraciones sobre la apertura externa*; 8. J. Gabriel, J. Notaro, D. Saráchaga, *El sector financiero en el Uruguay actual: algunos interrogantes sobre el funcionamiento*; 9. Comisión sobre inflación, *La inflación uruguaya:*

¿Consecuencia necesaria, proceso incontrolable o instrumento deliberado?; 10. Martha Jauge, Población, población activa y ocupación: su evolución; 11. César Aguiar, Sobre trabajo, emigración y movilidad social: estrategias de supervivencia en el Uruguay de los 70. Estos trabajos se encuentran a la venta, debiendo los interesados dirigirse al CIEDUR, Zabala 1322, Ap. 201, Montevideo, Uruguay.

CLAEH (Uruguay)

★ Dante Turcatti es el autor de *El equilibrio difícil. La política internacional del batllismo*, número 2 de la Colección "El Pasado Inminente", Coedición CLAEH/ARCA, Montevideo, 1980 (142 págs.). Cubriendo un vacío notorio de la bibliografía histórica, este libro aborda aspectos fundamentales del quehacer internacional del Uruguay durante las primeras tres décadas de este siglo. De acuerdo con el criterio cronológico utilizado, se analiza primero la actuación del Uruguay en la Segunda Conferencia Internacional de La Haya y la repercusión de esa participación en el ámbito interno. Por vincularse directamente con la propuesta presentada por Batlle en 1907, se examina seguidamente la política de arbitraje sostenida por el batllismo, en especial durante la presidencia de Brum, pasando revista a los principales tratados suscritos por los gobiernos del período. Las relaciones con los Estados vecinos son analizadas posteriormente, tomando como acontecimientos centrales los incidentes con Argentina de 1907 y 1909 y los tratados de límites firmados con Brasil. Se estudian luego las relaciones de Uruguay con el Viejo Mundo, al producirse la Primera Guerra Mundial. La política panamericana de nuestro país y la actitud de los principales partidos y fracciones políticas uruguayos frente al creciente poderío norteamericano constituyen los dos últimos aspectos considerados. Una cronología de los sucesos más salientes de cada período presidencial y un apéndice en que se incluyen textos de destacados hombres públicos de la época, así como documentos, complementan la obra.

★ Una coedición de la Fundación de Cultura Universitaria y el Centro Latinoamericano de Economía Humana

(CLAEH) (Colección Economía y Sociedad, volumen 3) suma un nuevo aporte al conocimiento de la sociedad uruguaya. Se trata de un trabajo de Horacio Martorelli, *Urbanización y desruralización en el Uruguay*, Montevideo, 1980 (150 págs.), realizado en el marco de los programas de investigación del CLAEH en 1978. Preocupado desde largo tiempo atrás por las condiciones de vida del medio rural y por la definición de los instrumentos requeridos para su manejo, Martorelli analiza con rigor crítico y permanente atención al protagonista del proceso, el crecimiento urbano de su país realizado a expensas de su "desruralización". La doble condición de sociólogo y docente del autor se traduce en un texto que sin detrimento de su calidad científica revela la intención de ofrecer materiales incluíbles para la interpretación de la realidad uruguaya a nivel popular. En la primera parte, el texto trata el concepto de proceso de urbanización en relación al de desarrollo y a la articulación urbano-rural. En la segunda se ocupa de la urbanización en América Latina en tanto manifestación del frustrado intento de desarrollo de sus sociedades. En la tercera se focalizan los problemas de la relación urbano-rural en el Uruguay. En la cuarta parte se presentan aspectos referentes a la determinación de políticas que apunten a la intervención social sobre el proceso de urbanización uruguayo. Dirigirse a la Fundación de Cultura Universitaria, 25 de Mayo 537, Montevideo, Uruguay.

Premio ISSC Stein Rokkan sobre investigación comparativa

El Consejo Internacional de Ciencias Sociales (International Social Science Council/Conseil International des Sciences Sociales), conjuntamente con el Conjunto Universitario Cândido Mendes (Rio de Janeiro) está abocado al establecimiento de un Premio bi-anual llamado Stein Rokkan en homenaje a la memoria de este gran erudito, que será otorgado cada dos años, comenzado en 1981, por un monto de U.S.S 2,000.

El objetivo del Premio es galardonar una contribución referida a la investigación comparativa en ciencias sociales, que deberá ser presentada en inglés, francés o alemán, por un investigador no mayor de 40 años al 31 de diciembre de 1981. Puede ser tanto un manuscrito, como un libro impreso o la recopilación

de trabajos, que, en cada caso, deberán haber sido publicados después de 1979.

Para la obtención de dicho Premio deberán enviarse al Consejo Internacional de Ciencias Sociales antes del **31 de marzo de 1981** cuatro ejemplares de los manuscritos, escritos a doble espacio o de los trabajos impresos, anexados a una solicitud formal del mismo. Los manuscritos y publicaciones recibidas no serán devueltos.

Los trabajos presentados serán evaluados por el Consejo

Internacional de Ciencias Sociales con la colaboración de un árbitro apropiado, bajo la supervisión del European Consortium for Political Research (ECPR) y su Presidente. La elección del trabajo premiado será hecha por la Asamblea General del ISSC en la reunión que tendrá lugar en noviembre de 1981 sobre la base de lo sugerido a este Asamblea por el Comité Ejecutivo del ISSC. Su decisión será definitiva y no estará sujeta a apelación o a la revisión de la misma.

La suma adjudicada por el Premio podrá ser compartida entre dos o más competidores, en el caso de existir dificultad por parte del Jurado para la elección entre varios trabajos igualmente valiosos presentados al concurso.

**Para una información adicional,
por favor
dirigirse por escrito a:**

**The Secretary General
International Social Science Council
UNESCO, 1 rue Miollis,
75015 PARIS, FRANCE.**

**PREMIO
DE HISTORIA
INTERNACIONAL
JOSE LUIS
ROMERO**

**PRORROGADO hasta el 31
de Julio de 1981**

**Decisión del Jurado antes
del 30 de Noviembre de 1981**

Destinado a ensayos y estudios inéditos vinculados con la problemática de la obra de José Luis Romero, referidos a aspectos socioeconómicos y socioculturales del proceso histórico de América Latina en general o de alguno de sus países.

- Trabajos individuales o colectivos.
- Extensión: 250 a 400 páginas, tamaño carta, doble espacio.
- Presentación: 4 ejemplares dactilografiados, en idioma castellano, inglés, francés o portugués indistintamente.
- Plazo y forma de entrega: Hasta el 30 de mayo de 1980, personalmente o por correo a la sede de la Comisión.
- Decisión del Jurado: Antes del 31 de diciembre de 1980.
- Premios: Primer premio de 5.000 dólares. Segundo premio de 2.000 dólares. Los organizadores se reservan los derechos de publicación de los trabajos por un período de dos años.

**Jurado:
Tulio Halperin Donghi,
Richard Morse,
Juan Antonio Oddone y
Gregorio Weinberg**

Viamonte 1465 - Of.: 82 -
Tel.: 40-4443 -
C.P.: 1055 Capital Federal
Argentina

A nuestros lectores

Instituciones de diversa índole, comprometidas en un quehacer de alcance social, requieren un órgano de difusión de sus propuestas y realizaciones. En ese sentido, **David y Goliath, Boletín CLACSO** es el vehículo de comunicación del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Ciertamente, nuestros lectores saben que este vehículo no ha funcionado como debía. Hemos reorganizado recientemente el Programa de Publicaciones y nos hallamos empeñados en superar los inconvenientes de diverso orden que determinaron un inadecuado funcionamiento. Aspiramos, pues, a regularizar tanto la edición como la distribución del Boletín. Si lo primero es responsabilidad nuestra, compartida con los impresores, para lo segundo necesitamos la colaboración de nuestros lectores; por ello les pedimos nos confirmen su

interés en la recepción de la publicación remitiéndonos el cupón incluido a continuación, con sus datos actualizados. Ello contribuirá a la eficacia del despacho de **David y Goliath, Boletín CLACSO**, hoy propuesto como un canal renovado y más que informativo. Muchas gracias.

David y Goliath
Boletín CLACSO

Si desea seguir recibiendo:

1. Recorte del sobre en el que recibió esta revista el rótulo con su nombre y dirección y péguelo en el espacio señalado.
2. En caso de que sea necesario corregir el rótulo actual, anote, además, su nombre y dirección correcta en el espacio señalado.
3. Indique en qué concepto recibirá el Boletín en 1981: (x)

Centro Miembro _____ Comité Directivo _____ Coordinador de Comisión o Grupo de Trabajo _____

Biblioteca _____ Canje _____ Suscriptor _____ Emplee el cupón siguiente. Gracias

Institución Académica _____ Institución Patrocinante _____

Otro (precise) _____

4. Envíe este cupón a esta dirección: Programa de Publicaciones, CLACSO, Avda. Callao 875 3° "E" 1023, Buenos Aires, Argentina

David y Goliath
Boletín CLACSO

Tarjeta de suscripción Año 1981
Suscripción anual 1981: u\$s 10,00
Adicional de u\$s 3,00 por envío aéreo.

Nombre _____ Zona Postal (si corresponde) _____

Dirección _____

Ciudad _____ Estado o Provincia _____ País _____

Adjunto cheque *N° _____ a cargo del Banco _____

*Cheques a la orden del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

DAVID Y GOLIATH BOLETIN CLACSO es una publicación semestral del Programa de Publicaciones de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Creado para servir de vehículo de comunicación e información contiene artículos cortos sobre temas de interés general para quienes trabajan en investigación en ciencias sociales en América Latina, escritos por especialistas de la región; informes sobre la labor y las actividades desarrolladas por los distintos Programas del Consejo; e información general sobre la institución y sus Centros Miembros.

Se realiza con el apoyo de la Swedish Agency for Research Cooperation with Developing Countries (SAREC).

EDITOR RESPONSABLE: Francisco Delich,
Secretario Ejecutivo de CLACSO

DIRECTOR: Waldo Ansaldi

En la preparación de este número colaboró Susana Peñalva.

Diseño Gráfico: Oscar Díaz y Roberto Veiga

Las ilustraciones de este número pertenecen al libro
El taller de gráfica popular. México.

Precio del ejemplar U\$S 6,00. En Argentina, su equivalente en pesos.

Suscripción:

La suscripción para 1981 (N° 40 y 41) es de U\$S 12,00, más un adicional de U\$S 3,00 para envío aéreo.

Los números correspondientes a años anteriores tienen un valor de U\$S 7,00 cada uno.

Registro de la Propiedad Intelectual N° 71.146. Hecho el depósito que marca la ley N° 11.723.

Av. Callao 875, 3° E, 1023 Buenos Aires, Argentina.

Impresiones Nahuel - La Rioja 2020.

¿Qué es clacso?

El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) es una institución internacional no gubernamental con estatuto consultivo de la UNESCO, creada y formada por centros de investigación en ciencias sociales de la región. Constituido en octubre de 1967, tiene como objetivos fundamentales servir de instrumento para el pleno desarrollo de sus centros miembros y estimular la cooperación y comunicación entre los mismos. En la realización de esta tarea pone especial énfasis en el desarrollo de las ciencias sociales en América Latina, especialmente en lo que hace a la investigación teórica y aplicada, aspirando a contribuir significativamente a la elaboración de una interpretación latinoamericana de los problemas de la región y del mundo. Actualmente CLACSO está constituido por setenta y nueve centros miembros, pertenecientes a diecisiete países, cuatro instituciones miembros honorarios, dos institutos y ocho miembros colaboradores.

Consejo
Latinoamericano de
Ciencias Sociales

Secretaría Ejecutiva
Av. Callao 875 3° E
1023 Buenos Aires - Argentina
Tel. 44-8459 Cables: Clacso
Télex 18937 FLACS AR

Las actividades del Consejo se canalizan, básicamente, a través de siete Programas:

- 1/ **Comisiones y Grupos de trabajo:**
Es un foro de discusión sobre temas considerados relevantes para la región, cuya base son investigaciones realizadas o en curso.
- 2/ **Becas de investigación:**
Fomenta ésta mediante subsidios anuales para investigadores formados de las Areas Andina, Cono Sur y Centroamérica, y para jóvenes en formación de toda la región.
- 3/ **Latinoamericano de Postgrado en Ciencias Sociales.**
Apoya actividades de perfeccionamiento para graduados (maestría y doctorado) realizados por instituciones de la región, mediante becas de estudio, profesores visitantes, etc.; también desarrolla una maestría en Sociología Rural.
- 4/ **Asistencia Académica Individual**
- 5/ **Asistencia a Grupos Académicos**
Los dos Programas de Asistencia Académica están destinados a atender necesidades de financiación de investigadores individuales con dificultades de orden laboral o de pequeños equipos con o sin filiación institucional carentes de apoyo financiero.
- 6/ **Estudios e Investigaciones sobre las Sociedades Avanzadas:**
Promueve el estudio de las sociedades desarrolladas por investigadores latinoamericanos, incentivando así la cooperación interregional.
- 7/ **Publicaciones:**
Difunde los resultados de los otros programas y las actividades del Consejo.

Existe además un Programa Especial, descentralizado, el de Investigaciones Sociales sobre Población de América Latina (PISPAL):

Este promueve la realización de investigaciones sociales sobre la relación entre población y desarrollo.

CLACSO integra el Inter-Regional Coordinating Committee of Development Associations (ICCDA), institución o ADIPA (Asia), AICARDES (países CLACSO (América Latina), CODE (África) y EADI (Europa). La coord. ICCDA está actualmente a cargo de